

**ESTRATEGIAS LÚDICO – PEDAGOGICAS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR  
CON LOS NIÑOS DEL GRADO QUINTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA  
CONCENTRACION DE DESARROLLO RURAL LA GABARRA.**

**CONTRERAS SUAREZ OSCAR ORLANDO**

**WILCHES RAMIREZ CARLOS RICARDO**

**PEREZ TORRES YANEI**

**ASESORA: Espc. LILIANA ISABEL TORRES LOPEZ**

**Proyecto presentado con el fin de obtener el título de Normalista Superior**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE OCAÑA**

**PROGRAMA DE FORMACION COMPLEMENTARIA**

**CUARTO SEMESTRE**

**EXTENSION TIBU**

**2017**

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

---

---

---

---

**JURADO 1**

---

**JURADO 2**

---

**JURADO 3**

---

**CIUDAD Y FECHA**

## DEDICATORIA

*El presente trabajo va dedicado a Dios, a nuestra familias que incondicionalmente nos han apoyado durante este gran proceso de formación, para ser mejores docentes, mejores padres y mejores seres humanos capaces de transformar con alegría , con ética y con amor la dura realidad que afronta nuestra sociedad llevando el conocimiento con ingenio , creatividad y humildad.*

## AGRADECIMIENTOS

*Para el rector de la normal ALONSO MONTAGUT NAVAS nuestros más sinceros agradecimientos por darnos la oportunidad de pertenecer a tan prestigiosa institución, por apoyarnos durante el proceso de formación, siendo amigo, asesor, orientador y concejero. Quien hizo que este proceso fuera más ameno, agradable e interesante.*

*Para nuestra titular YULIANA PAOLA SÁNCHEZ CHINCHILLA por quien de manera cordial y muy profesional nos orientó en cada una de las actividades contenidas en el presente proyecto de grado.*

*A la profesora Espc. LILIANA ISABEL TORRES LOPEZ, quien de manera cordial y muy profesional nos orientó en cada una de las actividades contenidas en el presente proyecto de grado.*

*Para la normal superior de Ocaña por brindarnos la oportunidad de pertenecer a tan importante institución.*

*A todos y cada uno de los docentes que hicieron participe de este proceso, por sus enseñanzas, consejos y apoyo incondicional, para hacer de nosotros unos excelentes docentes y así lograr fortalecer el aprendizaje de cada niño de nuestra región.*

## Resumen

La presente investigación tiene como objeto de estudio la problemática de convivencia escolar generada por los estudiantes del grado quinto de Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra, del municipio de Tibú, Norte de Santander.

Se persigue como objetivo general la implementación de estrategias lúdico-pedagógicas enfocadas a mejorar la armonía institucional, enmarcados en una investigación acción participativa y siguiendo las teorías de Vygotsky como bases, se construyeron instrumentos para analizar las problemáticas relacionadas con matoneo, violencia física y psicológica, discriminación por razones de raza, sexo, condición social, irrespeto entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, comportamientos en el aula y en los diferentes espacios institucionales, conocimiento y apropiación del manual de convivencia, respeto por la autoridad, respeto por las normas, y por último la participación del padre de familia en el proceso formativo de los estudiantes, con el fin de construir estrategias lúdicas que permitieran transformar el entorno y el ambiente escolar dirigido al mejoramiento de la calidad de la educación y por ende la calidad de vida de los habitantes del sector del Corregimiento de La Gabarra.

El proyecto genera interés en la comunidad para abordar los diferentes procesos de aprendizaje y comunicación. Es así como perseguimos un fin común para todas las instituciones formadoras en Colombia y en el mundo crear un ambiente propicio para educar, y con base en ello estructurar una sociedad tolerante que pueda solucionar sus conflictos con inteligencia y vivir en armonía.

## Abstract

The present study has as object of study the problem of school coexistence generated by fifth's students' grade of Educational Institution Concentration of rural development Gabarra, in the municipality of Tibú, Norte de Santander.

The general goal is to implement pedagogical and ludical strategies aimed at improving institutional harmony, based on participatory action research and following Vigotsky's theories as bases, tools were constructed to analyze the problems related to physical, psychological and violence, discrimination on the basis of race, sex, social status, disrespect between the different members of the educational community, behavior in the classroom and in different institutional spaces, knowledge and appropriation of the coexistence manual, respect for authority, respect for norms, and finally the participation of the father of the family in the training process of the students, in order to construct playful strategies that allow to transform the environment and the school environment directed to the improvement of the quality of education and therefore the quality of life of the inhabitants of the sector of La Gabarra Corregimiento.

The project generates interest in the community to address the different learning and communication processes. This is how we pursue a common goal for all training institutions in Colombia and in the world to create an environment conducive to educating, and based

on this, to structure a tolerant society that can solve its conflicts with intelligence and live in harmony.

## Introducción

El proyecto se ubica en la línea de investigación cuerpo, arte y educación. El propósito es mejorar la convivencia escolar mediante la aplicación de la lúdica dentro y fuera del aula de clases tanto a estudiantes del grado quinto como a maestros y padres de familia de la Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra, del municipio de Tibú, Norte de Santander. Lo fundamental será conocer y comprender la interacción entre docentes, padres de familia, estudiantes y demás miembros. Observar el trato real en el entorno escolar y la manera de administrar la normativa existente. Esta información nos permitiría identificar el estilo de convivencia de la institución educativa al igual de la manera como se establecía la disciplina y de cómo se aplicaba el manual de convivencia, de la rigurosidad o permisividad de la aplicación de las normas y de cómo esta influía en la convivencia escolar.

El tema abordado en la investigación nos muestra la manera como a través del juego, del trabajo divertido y variado en fin de la lúdica, podemos enfrentar realidades presentes en una sociedad sesgada por la violencia y amenazada por una innovación constante tanto en la tecnología como en la cultura. El presente proyecto plantea la lúdica como solución a los problemas de convivencia escolar que viven muchas de las instituciones de nuestro país y aborda las realidades sociales presentes en nuestro tiempo que son las causantes de la descomposición social, familiar y personal. Hoy día enfrentamos los avances constantes en la tecnología, la pérdida de la dignidad humana causados por el libertinaje y la modernidad,

realidades que debemos abordar con herramientas poderosas como el juego sano, el deporte, la música, la danza, la exploración de nuestro medio natural que afianzan en el ser humano valores que permiten rescatar al individuo de la violencia y de la destrucción social.

Nos permite generar a partir de la problemática de convivencia escolar en la institución educativa, actividades lúdicas que permitieron optimizar el ambiente escolar y construir escuela a través de la tolerancia, el respeto y la diversión.

## Índice

<b>Capítulo 1. Estrategias Lúdicas – Pedagógicas para la Convivencia Escolar con los Niños del Grado Quinto de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural la Gabarra.....</b>	<b>1</b>
1. Generalidades de la Investigación .....	1
1.1 Planteamiento del problema.....	1
1.1.1 Descripción del problema. ....	2
1.1.2 Formulación del problema. ....	4
1.2 Objetivos.....	4
1.2.1 Objetivo General.....	4
1.2.2 Objetivos específicos. ....	4
1.3 Justificación .....	5
1.4 Delimitaciones .....	6
1.4.1 Delimitaciones conceptuales.....	6
1.4.2 Delimitación espacial.....	7
1.4.3 Delimitación operativa.....	7
 <b>Capítulo 2. Marco Referencial.....</b>	 <b>9</b>
2.1 Antecedentes .....	9
2.1.1 Antecedentes Internacionales.....	9
2.1.2 Antecedentes Nacionales. ....	11
2.1.3 Antecedentes departamentales .....	14
2.1.4 Antecedentes locales.....	15
2.2 Marco teórico.....	15
2.3 Marco contextual .....	30
2.3.1 Geográfico.....	30
2.4 Marco Legal.....	33
2.5 Marco conceptual.....	36

<b>Capítulo 3. Metodología</b> .....	38
3.1 Enfoque y tipo de investigación.....	38
3.2 Población Y Muestra.....	38
3.3 Técnicas e instrumentos para la recolección de información .....	39
3.4 Encuesta .....	39
3.5 Etapas o fases del proyecto .....	45
<b>Capítulo 4. Análisis e interpretación de datos</b> .....	47
4.1 Resultados y análisis de los instrumentos utilizados para el diagnóstico .....	47
4.2 Triangulación de Resultados.....	71
4.3 Propuesta.....	72
4.3.1 Nombre propuesta pedagógica.....	72
4.3.2 Objetivos de la propuesta.....	72
4.3.3 Beneficiarios de la propuesta.....	73
4.3.4 Justificación .....	73
<b>Capítulo 5. Conclusiones</b> .....	76
Recomendaciones .....	78
Referencias.....	79
Apéndice .....	80

## Lista de Tablas

tabla 1 ubica tu rango de edad.....	47
tabla 2 a cuál género perteneces.....	48
tabla 3 con quién convives en tu hogar.....	49
tabla 4 cuántas personas conviven en su casa.....	50
tabla 5 mi casa está ubicada en la zona.....	51
tabla 6 te agrada participar en actividades como juegos.....	52
tabla 7 con que frecuencia participas en actividades lúdicas en tu escuela.....	53
tabla 8 por qué te gusta participar en actividades lúdicas o juegos que realiza el docente.....	54
tabla 9 has sido víctimas de hurto de objetos o dinero.....	55
tabla 10 sus compañeros han roto o dañado elementos de la institución en momentos de ira o rabia.....	56
tabla 11 alguna vez has sido aislados o rechazados por otros estudiantes (no hablan o juegan contigo).....	57
tabla 12 has sido víctima de amenazas por parte de otros compañeros (por ejemplo un estudiante amenaza con golpearte).....	58
tabla 13 sus compañeros tienen peleas entre sí.....	59
tabla 14 tus compañeros han traído armas a la institución (navajas, bisturís o elementos cortos pulsantes.).....	60
tabla 15 se utilizan apodosos para llamarte o llamar a tus compañeros.....	61
tabla 16 los estudiantes más grandes molestan a los estudiantes más jóvenes.....	62
tabla 17 las reglas en mi colegio son claras.....	63
tabla 18 mi entorno escolar es agradable.....	64
tabla 19 los estudiantes participan en la construcción de las reglas de la clase.(pacto de aula)...	65
tabla 20 desde el comienzo del año escolar el profesor nos socializo el manual de convivencia	66
tabla 21 mi profesor llama a mis padres cuando tengo problemas en la institución.....	67
tabla 22 mis padres conocen mi comportamiento dentro de la institución.....	68
tabla 23 mis padres participan en las actividades institucionales.....	69
tabla 24 mis padres me colaboran en el cumplimiento de mis compromisos académicos en el proceso educativo (tareas, trabajos, otros)?.....	70
tabla 25 ficha de aplicación de actividades.....	74

## Lista de Figuras

figura 1 ubicación geográfica del departamento de norte de santander .....	31
figura 2 ubicación satelital del corregimiento la gabarra.....	32
figura 3 ubicación institución educativa concentración de desarrollo rural la gabarra.....	32

## Lista de Gráficos

gráfico 1 porcentaje en el rango de edad de los encuestados.....	47
gráfico 2 porcentaje de acuerdo al género de los encuestados.....	48
gráfico 3 porcentaje de familiares que conviven con los encuestados.....	49
gráfico 4 número de personas que conviven con los encuestados .....	50
gráfico 5 porcentaje de encuestados de acuerdo al lugar donde viven .....	51
gráfico 6 porcentaje de encuestados que participan en actividades como juegos.....	52
gráfico 7 porcentaje de encuestados que con frecuencia participan en actividades lúdicas en la escuela .....	53
gráfico 8 porcentaje de encuestados que manifiestan el porque les gusta participar en actividades lúdicas o juegos que realiza el docente.....	54
gráfico 9 porcentaje de encuestados que han sido víctimas de hurto .....	55
gráfico 10 porcentaje de encuestados que han causado algún daño a la institución.....	56
gráfico 11 porcentaje de encuestados que han sentido rechazo por sus compañeros .....	57
gráfico 12 porcentaje de encuestados que han recibido amenazas .....	58
gráfico 13 porcentaje de encuestados que utilizan las peleas como mecanismos de solución de conflicto .....	59
gráfico 14 porcentaje de encuestados que han visto a compañeros portando armas en la institución .....	60
gráfico 15 porcentaje de encuestados que utilizan apodos al referirse a un compañero en la institución .....	61
gráfico 16 porcentaje de encuestados que han sido víctimas de matoneo .....	62
gráfico 17 porcentaje de encuestados que están de acuerdo con las normas de la institución .....	63
gráfico 18 porcentaje de encuestados que consideran agradable el entorno escolar .....	64
gráfico 19 porcentaje de encuestados que participaron en la construcción de normas de clase ...	65
gráfico 20 porcentaje de encuestados que conocen el manual de convivencia de la institución ..	66
gráfico 21 porcentaje de estudiantes que manifiestan haber una comunicación entre padres de familia y docente .....	67
gráfico 22 porcentaje de estudiantes que manifiestan que sus padres conocen su comportamiento dentro de la institución .....	68
gráfico 23 frecuencia de participación de los padres a las actividades escolares .....	69
gráfico 24 frecuencia en la participación de los padres de la institución en el proceso educativo	70

# **Capítulo 1. Estrategias Lúdicas – Pedagógicas para la Convivencia Escolar con los Niños del Grado Quinto de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural la Gabarra.**

## **1. Generalidades de la Investigación**

### **1.1 Planteamiento del problema**

La presente investigación tiene como objeto de estudio la problemática de convivencia escolar generada por los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra, del municipio de Tibú, Norte de Santander.

Se persigue como objetivo general la implementación de estrategias lúdico-pedagógicas enfocadas a mejorar la armonía institucional, enmarcados en una investigación acción participativa y siguiendo las teorías de Vygotsky como bases, se construyeron instrumentos para analizar las problemáticas relacionadas con matoneo, violencia física y psicológica, discriminación por razones de raza, sexo, condición social, irrespeto entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, en los diferentes espacios institucionales, conocimiento y apropiación del manual de convivencia, respeto por la autoridad, respeto por las normas, y por último la participación del padre de familia en el proceso formativo de los estudiantes, con el fin de construir estrategias lúdicas que permitieran transformar el entorno y el ambiente escolar

dirigido al mejoramiento de la calidad de la educación y por ende la calidad de vida de los habitantes de la Gabarra, del municipio de Tibú.

El proyecto genera interés en la comunidad para abordar los diferentes procesos de aprendizaje y comunicación. Es así como perseguimos un fin común para todas las instituciones formadoras en Colombia y en el mundo crear un ambiente propicio para educar, y con base en ello estructurar una sociedad tolerante que pueda solucionar sus conflictos con inteligencia y vivir en armonía.

**PALABRAS CLAVES: Convivencia, lúdica.**

### **1.1.1 Descripción del problema.**

La institución educativa afronta graves problemas de convivencia escolar derivados de la agresividad, intolerancia, irrespeto por las individualidades, por las normas institucionales, por las normas básicas de convivencia, discriminación, apatía por el estudio, desinterés por el dialogo, irresponsabilidad y falta de compromiso de los miembros de la comunidad educativa en general hacia el proceso de formación de nuestros niños y niñas. Estos factores son el producto de la guerra continua que se ha vivido en nuestro departamento de Norte de Santander, desde la década de los 70 entre los diferentes grupos armados, conflicto armado que ha arrojado miles de nuestros y ha enterrado de una u otra forma las esperanzas de vivir en armonía y tolerancia entre los habitantes de la región. Todos estos flagelos hacen que los males del modernismo y la pérdida de valores éticos y morales en la familia y en la comunidad, generen en la institución educativa una

convivencia tensa, inadecuada para los procesos que se desarrollan en el plantel y desemboque en el desmejoramiento de la educación y afectando de manera sustancial la armonía institucional.

Los estudiantes de la Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra., presentan actitudes agresivas, irrespeto contra compañeros, padres de familia, docentes y demás miembros de la comunidad. Se generan conflictos con facilidad alterando la sana convivencia dentro de la institución educativa lo que puede generar dificultades académicas, deserción y pérdida de año escolar. La problemática que afecta la comunidad educativa, especialmente a los estudiantes del grado quinto es la inadecuada convivencia escolar que se ve reflejada en los continuos brotes de indisciplina dentro y fuera del aula de clases al igual que en enfrentamientos constantes entre diferentes miembros del plantel, lo que perjudica el ambiente escolar y la armonía institucional. Se evidencia problemas de matoneo, maltrato físico y psicológico, apatía al estudios, poco interés del padre de familia por la formación de sus hijos, ausencia de sentido de pertenencia institucional poco respeto por las normas.

La problemática radica en el cómo mejorar la convivencia escolar en la Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra., disminuyendo el impacto causado por la guerra, por la modernidad y por la pérdida de valores, encontrando como alternativa la implementación de actividades lúdicas que permitan elevar la confianza, la auto-estima en el estudiantes, mejorar sus relaciones humanas y construir un proyecto de vida acorde a sus necesidades y requerimientos.

### **1.1.2 Formulación del problema.**

¿Qué actividades lúdicas pedagógicas se pueden aplicar a los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra para mejorar la convivencia escolar?

## **1.2 Objetivos**

### **1.2.1 Objetivo General.**

Implementar estrategias lúdicas pedagógicas que mejoren la convivencia escolar entre los estudiantes del grado quinto.

### **1.2.2 Objetivos específicos.**

- Identificar las causas que generan los problemas de convivencia escolar entre los estudiantes del grado quinto.
- Diseñar estrategias lúdicas pedagógicas para mejorar la convivencia entre los estudiantes del grado quinto.
- Aplicar estrategias lúdicas pedagógicas para mejorar la convivencia entre los estudiantes del grado quinto.
- Evaluar el impacto obtenido en el transcurso de las actividades realizadas durante el proceso de ejecución.

### 1.3 Justificación

Los docentes del colegio la Gabarra, inquietos por los constantes problemas de indisciplina y actitudes de intolerancia entre los estudiantes del grado quinto de esta institución y en aras de hallar un camino que conduzca a mitigar esta situación proponen identificar y aplicar estrategias lúdico-pedagógicas para solucionar esta dificultad que se presenta día a día con los jóvenes del grado quinto, todo esto se ha venido evidenciando en la forma de tratarse, en la manera inadecuada como conviven y socializan, lo que repercute de manera negativa en el rendimiento académico de los estudiantes. Por esto, con esta propuesta se busca construir las herramientas necesarias que permitan generar espacios de convivencia y armonía en este grupo, de allí la importancia de esta investigación, con la que se beneficiaría a toda una población educativa y especialmente los alumnos del grado quinto en forma directa; de igual manera, con esta propuesta se mitigaría la problemática que se viene presentando en el grado quinto de la Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra.

La lúdica busca optimizar todas las dimensiones innatas que constituyen al ser humano, por tanto desde allí el presente proyecto se dirige al cambio mediante el juego, la recreación, el disfrute y el esparcimiento, siendo una herramienta que permita abrir el umbral de la convivencia, abrir el fortín de un mundo de oportunidades para los niños y niñas de la institución educativa afianzando sus valores humanos, la autoestima, el respeto, desarrollando la capacidad crítica constructiva que permita edificar una comunidad en ruinas sesgada por la guerra, una guerra sin sentido que ha dejado miles de víctimas y se ha insertado en la cotidianidad de una población que día a día tiene que vivir con este mal, el

cual ha sido causante del subdesarrollo de la desesperanza y de una u otra manera junto con la modernidad han degradado a las personas que allí residen quienes lo único que desean es vivir en paz y armonía.

He aquí donde la lúdica juega un papel vital y es llamada a enfrentar las consecuencias de una dura realidad , no solo en la Gabarra sino en Colombia, una dura realidad que día a día tiende a escalar a la población, en más proporción la niñez no es ajena. Los continuos enfrentamientos entre los grupos violentos no pueden continuar y una manera de enfrentarlos. Buscando así que mediante estas actividades los estudiantes encuentren una nueva opción u oportunidad para tratar de no caer en la problemática que se vive en su entorno, así permitir que las dinámicas y los juegos generen en el estudiante otra forma de convivir sanamente.

## **1.4 Delimitaciones**

### **1.4.1 Delimitaciones conceptuales.**

Concepto lúdico: es un conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía en los estudiantes que están inmersos en el proceso de aprendizaje. Este método busca que los alumnos se apropien de los temas impartidos por los docentes utilizando el juego.

Método lúdico: desarrolla actividades muy profundas dignas de su aprehensión por parte del alumno, empero disfrazadas a través del juego. Los juegos en los primeros años deben ser

sensoriales (3 años). En etapas más avanzadas deben promover la imaginación y posteriormente juegos competitivos.

**Juego:** Actividad que se realiza generalmente para divertirse o entretenerse y en la que se ejercita alguna capacidad o destreza.

**Convivencia:** “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

**Estrategia:** una planificación de algo que se propone un individuo o grupo.

**Pedagogía:** Ciencia que estudia la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación, especialmente la infantil.

#### **1.4.2 Delimitación espacial.**

Esta investigación se va a desarrollar con los estudiantes del grado quinto en la Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra. Del municipio de Tibú, Norte de Santander.

#### **1.4.3 Delimitación operativa.**

Se podrá observar en algunos casos apatía de algunos estudiantes por desarrollar las lúdicas, lo cual al comienzo podrá afectar el correcto funcionamiento del proyecto.

Debido a que se maneja una contratación por parte de los docentes se puede generar unos cambios de los mismos lo cual impedirá la realización de dicho proyecto en el tiempo planteado.

La falta de colaboración por parte de algunos padres o comunidad educativa, apáticos a la idea de mejoramiento de los estudiantes mediante este proceso.

## **Capítulo 2. Marco Referencial**

### **2.1 Antecedentes**

#### **2.1.1 Antecedentes Internacionales.**

La investigación convivencia escolar. Un estudio sobre buenas practicas, fue realizado por María José Caballero Grande en el instituto de la paz y los conflictos, universidad de Granada España, en el año 2009. Este trabajo de investigación se centra en la convivencia escolar y puede enmarcarse en la línea de educación para la paz. La finalidad del mismo ha sido conocer algunas peculiaridades de prácticas educativas que fomentan la paz y la convivencia en el ámbito escolar. Para esto, se ha recogido información, mediante entrevista estructurada, en diez centros educativos de la provincia de Granada, acogidos a la Red Andaluza “Escuela, espacio de paz”, sobre la puesta en marcha, desarrollo y evaluación de actuaciones encaminadas hacia la cohesión del grupo, la gestión democrática de normas, la educación en valores, las habilidades socioemocionales y la regulación pacífica de conflictos. Del análisis de las entrevistas, se desprende que hay una serie de medidas y actuaciones que se llevan a cabo en los centros educativos que favorecen la buena convivencia. La necesidad de cooperación entre todos los actores intervinientes en el proceso educativo o la importancia de sistematizar e institucionalizar el trabajo que eduque para el fomento de una cultura de paz, conforman entre otras las conclusiones a las que se llega en este estudio.

Mejora de la convivencia a través de la investigación-acción participativa, autor José A. Pareja Fernández de la Reguera y Beatriz Pedrosa Vico, Universidad de Granada España, año 2012. La investigación está dada Así : el estudio de caso que presentamos, desarrollado como un proceso de investigación-acción (I/A) en la etapa de Secundaria Obligatoria, se centra en conocer las demandas y necesidades de los agentes implicados en el centro escolar para, posteriormente, trabajar en aquello que consideran imprescindible a la hora de paliar las conductas disruptivas, fomentar un buen clima de aula y centro, y mejorar la eficacia en la labor del profesorado amén de las relaciones con el alumnado. En el artículo se describe la investigación llevada a cabo y se presentan algunos de los datos y conclusiones más relevantes al respecto. Por ejemplo, cómo es necesario que en el centro se incorporen profesionales externos que ayuden, y asesoren, al profesorado a la hora de trabajar con el alumnado temas como las habilidades sociales, o la gestión democrática de las normas.

Convivencia y conflictos en los centros educativos, Ararteko. informe extraordinario al parlamento vasco, España, año 2006. En estas páginas se presenta un informe sobre la convivencia y los conflictos en los centros de Educación Secundaria de nuestra Comunidad. Aprender a convivir, sin violencia, respetando a todas las personas, independientemente de cómo sean, es un objetivo básico de la educación. Un objetivo básico, por tanto, del sistema educativo pero también de la sociedad en su conjunto y de los diferentes agentes sociales. Todo niño, niña o adolescente, sea cuál sea su edad, condición, origen, capacidad o cualquier otra característica personal, tiene derecho a ser educado en un clima que le ofrezca seguridad y le permita desarrollar al máximo sus potencialidades. Toda familia tiene derecho a enviar a sus criaturas a un centro escolar con la garantía de que será protegido y

educado adecuadamente. Todo profesor o profesora tiene derecho a ser apoyado y respetado en su labor, con la autoridad que su función exige... Por ello, el centro educativo tiene que ser un lugar donde se pueda practicar y aprender la convivencia entre diferentes, un lugar de relación del que queda excluido cualquier tipo de violencia, discriminación o humillación. No sólo es una cuestión de buena o de mala educación. Es una cuestión de derechos, de derechos esenciales, puesto que afectan a la dignidad básica de las personas. De ahí que la institución del Ararteko –en este caso, conjuntamente con la del Sindic de Greuges de Catalunya–, en cuanto defensora de los derechos de las personas, haya decidido analizar en profundidad el tema y presentar sus conclusiones y recomendaciones en este informe extraordinario.

### **2.1.2 Antecedentes Nacionales.**

Modelos de enseñanza que favorecen la formación en valores para la convivencia y la reconciliación en el nivel preescolar, autores Patricia Helena Acosta Galindo, Pablo Eduardo Castaño López y Alba Rocío Vega Montes. Universidad de la Salle, año 2013. La investigación enfatiza que : La formación en valores hace parte de las necesidades de desarrollo pleno del individuo como ser humano, siendo éste el principio que fundamenta el macro proyecto de la Maestría en Docencia de la Universidad de La Salle, —Formación en valores para la Convivencia y la reconciliación‖ al cual se suscribe la presente investigación cuyo objetivo primordial es determinar la relación existente entre los modelos de enseñanza implementados por seis docentes del nivel de pre-escolar de una institución educativa de carácter privado de la ciudad de Bogotá y los procesos de formación en valores en dicho nivel educativo. Para tal efecto el estudio se realizó desde el enfoque cualitativo, con

metodología etnográfica, utilizando las técnicas de observación, entrevista semi-estructurada y grupo focal. El trabajo se constituyó en un espacio que amplía el panorama de los modelos de enseñanza como tema pedagógico y determina cómo la implementación de éstos se vincula directamente con los procesos de formación en valores. Se utilizaron referentes conceptuales y teóricos de importantes autores e investigadores especialmente en los conceptos de convivencia, reconciliación y valores. Los resultados obtenidos permitieron evidenciar la imperiosa necesidad presente en los docentes del nivel de educación preescolar de actualizar sus conocimientos teóricos-prácticos relacionados con la educación en valores ya que aunque se evidencia voluntad de desarrollar esta formación en los estudiantes, no existe una estructura formativa que permita cumplir apropiadamente dicho propósito.

La lúdica como estrategia pedagógica para la mediación y la solución de conflictos escolares. Harold Fernando Ayala Márquez Y Jesús Córdoba Valencia. Fundación universitaria los libertadores facultad de educación vicerrectoría de educación virtual y a distancia especialización pedagogía de la lúdica Santiago de Cali 2015. Este trabajo fue realizado durante el primer semestre del año 2015, por los estudiantes Harold Fernando Ayala y Jesús Córdoba Valencia, el cual partió de la necesidad de plantear unas acciones pedagógicas conducentes a fomentar la cultura de la sana convivencia en el estudiantado del grado 4-6° de la sede Antonio Nariño, adscrita a la Institución Educativa Donald Rodrigo Tafur González, de la comuna 16 de la ciudad de Santiago de Cali. Para esto se analizaron los aspectos escolar, familiar y social, para determinar posibles causas de los conflictos escolares existentes entre los estudiantes, aplicando la encuesta como técnica metodológica de investigación. Con base a lo diagnosticado, se diseñó una propuesta fundamentada en la

lúdica y la mediación, como alternativas orientadoras del quehacer docente en el aula, para la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos escolares.

El objetivo principal que nos lleva a la elaboración de este trabajo de grado, es construir con la participación activa de los docentes, niños y niñas del grado cuarto de primaria de la Escuela Antonio Nariño de la Institución Educativa Técnico Industrial Donald Rodrigo Tafur González, un proyecto basado en la mediación como estrategia pedagógica para solucionar los conflictos escolares que actualmente surgen en el colegio. Igualmente sensibilizar, diagnosticar, plantear, ejecutar y evaluar una propuesta llevada a cabo a través del aprendizaje de la lúdica como herramienta pedagógica, donde sean los mismos niños los encargados de solucionar sus propios conflictos y ayudar a resolver aquellos que se presenten en el aula. Además, la mediación se presenta como una estrategia para que el docente la implemente en su continuo proceso educativo.

Los juegos tradicionales como estrategia pedagógica para mejorar la convivencia en quinto grado de la institución educativa distrital fundación pies descalzos, autores Roselis Ariza Murillo y Cecilia Pertuz Molinares, estudiantes de la corporación universitaria de la costa, de la especialización en estudios pedagógicos realizada en Barranquilla marzo 2011. Nuestro trabajo se basa en evidencias claras sobre el mal manejo del conflicto dentro y fuera del salón de clases observamos directamente la falta de tolerancia de parte de algunos estudiantes que maltratan física y verbalmente a sus compañeros, al irrespeto con sus compañeros y en horas de clases, a la falta de atención por buscar formas de distracción en horas de clases aparte de ello en horas de descanso los niños se les nota agresividad con sus

compañeros lo que significa que hay que buscar estrategias para mejorar la convivencia en el grado quinto de la institución educativa distrital fundación pies descalzos.

La investigación planteó como problema la necesidad de implementar estrategias pedagógicas basadas en juegos tradicionales en función de mejorar la convivencia entre los niños de quinto (5º) grado de Educación Básica de la Institución Educativa Distrital Fundación Pies Descalzos del corregimiento de La Playa, en el Distrito de Barranquilla.

De esta manera, se procura que esta la estrategia permita dinamizar y potencializar el espíritu de convivencia sana a través de la lúdica que rescata la inocencia en los niños y permita conservar un patrimonio cultural Caribe, colombiano como lo son los juegos tradicionales al tiempo que se implementa un ambiente de respeto mutuo, respeto por la normas acordadas y alegría infantil constantes.

### **2.1.3 Antecedentes departamentales**

Este proyecto de investigación perteneciente a la licenciada Stefany Cedeño Ramírez el cual fue presentado como requisito para optar el título de Licenciada en pedagogía infantil expone las actividades lúdicas pedagógicas para favorecer procesos de enseñanza-aprendizaje de los niños de grado preescolar favoreciendo y enriqueciendo cada una de las dimensiones del desarrollo, con el fin de lograr amor y gusto en la adquisición de saberes; necesarios en su proceso de crecimiento y desarrollo como ser vital de la sociedad.

De la misma manera que el proceso que se llevó a cabo en el transcurso de la investigación formativa que permite enlazar el mundo de la universidad con lo visto en la escuela, dándole sentido a la práctica pedagógica de las investigadoras, con el propósito de dar un modelo pedagógico activo desde diversas recopilaciones de teóricos que fundamentan la importancia de los valores en los niños, teniendo en cuenta sus necesidades, logrando disposición del estudiante motivación en su formación.

#### **2.1.4 Antecedentes locales**

Según el estudio realizado en la zona local, se constató que no hay referentes en cuanto al proyecto que estamos llevando a cabo.

### **2.2 Marco teórico**

El matoneo, maltrato físico y maltrato psicológico se han venido incrementando en Colombia en los niños, las niñas y adolescentes, propiciando en ellos comportamientos que los inducen a formar grupos delictivos. En el corregimiento de la Gabarra, se ha detectado algunas conductas que afectan la sana convivencia escolar en los estudiantes del grado quinto, lo cual evidencia **Ángela Rosales** “directora de hogares infantiles”.

“Los comportamientos de los niños, niñas y adolescentes colombianos son el resultado de lo que aprenden en la casa, el colegio, en el barrio y en la interacción con otros niños. Por esta razón el matoneo y acoso escolar es alarmante porque es la repercusión de lo que los niños y adolescentes están presenciando a diario y su comportamiento depende del ejemplo que se está dando a los niños y las niñas” (2012. p.7).

En su proyecto de competencias ciudadanas y convivencia escolar realizado en Institución Educativa la Esperanza (Municipio de Medellín) identifican a las salidas pedagógicas y alas visitas a escenarios diferentes y agradables en la ciudad como nuevas opciones de aprendizajes, motivando al rendimiento académico, las relaciones interpersonales y armónicas en la convivencia escolar.(Mazo, Toro, Avendaño, Orozco, 2009, p.19)

Según Machado (2012) tomado de Boggino. Las situaciones conflictivas en las escuelas es un fenómeno que aumenta cada año. “La violencia, la intolerancia y la discriminación están en la base misma del sistema social, político y económico del país; los valores y las normas sociales en la escuela”(2003. p24).

Según Boggino, (2003)“Nos encontramos con problemas escolares diversos, que no pueden ser resueltos. Nos referimos a problemas de aprendizaje, de conducta, de violencia en la escuela, de violencia institucional, de articulación entre grados, ciclos y niveles de articulación horizontal entre áreas y de las relaciones”.

En la sociedad globalizada de hoy, aunque se mantiene la orientación de la educación por parte de la sociedad, ésta no se basa en las necesidades de socialización del niño sino en la atención de las necesidades de la economía vinculadas a las demandas del capital en materia de producción de bienes y servicios, y las relacionadas con la reproducción de dicho capital. A esto se añade, la sociedad de la información, donde si bien los aportes han significado cambios positivos, resaltando que la tecnología ha contribuido y

contribuirá para que todos aprendan en cualquier lugar, momento y bajo las mismas condiciones, al mismo tiempo se ha dejado de lado la interacción y comunicación humana presencial, en cuanto las manifestaciones verbales y no verbales propias del ser humano, donde de acuerdo con **Corbi**“la escuela deja de ser el principal medio de información para las nuevas generaciones y debe competir con otros medios como la televisión y la Internet, sobre cuyo uso se espera, además, que ella informe y enseñe”, teniendo presente que una cosa es informar y otra distinta formar, siendo las dos actividades de una u otra manera propias de la educación. (1992, pg.16)

Estamos frente a la aparición, consolidación y expansión de un nuevo tipo de sociedad: la sociedad del conocimiento; es decir, una sociedad que vive, desarrolla y prospera creando y consumiendo continuamente un bien sutil: el conocimiento”, reconociendo que todo es un sistema y por tanto fluye, nada es estático, ni la sociedad, ni el conocimiento, ni el aprendizaje, donde es necesario ir avanzando e innovando, pero con marcos éticos y morales, que permitan dar rumbo a las acciones que se planteen, ya que, existen intereses políticos, sociales, económicos, que dirigen de acuerdo a su conveniencia.

Los climas escolares ocupan un lugar central en las investigaciones sobre la violencia en las escuelas, en la medida en que permite desmarcarse de los determinismos fatalistas y comenzar a interrogarse sobre la posibilidad de una intervención activa de la institución escolar en relación con la gestión del conflicto y la violencia. Por esa misma razón, el presente estudio busca someter a un análisis lo más exhaustivo posible los límites de esta asociación. A estos efectos, en la construcción del concepto de clima escolar

seguimos a **CORNEJO & REDONDO** definen, “percepción que tienen los sujetos acerca de las relaciones interpersonales que establecen en el contexto escolar (aula o centro) y el contexto o marco en el cual estas interacciones se dan”(2001). La cuestión de las percepciones ocupa, en efecto, un lugar central en la construcción del concepto, que permanece constante en las definiciones alternativas del mismo (WALBERG 1982, CERE 1993), y que permite una construcción compleja del fenómeno en la medida en que las percepciones pueden no coincidir entre los diversos actores institucionales, generando desfases entre los “climas” experimentados por diversos actores del entorno escolar que son a su vez susceptibles de producir “puntos ciegos” en los diagnósticos y programas.

Abordar la relación entre clima escolar, conflictividad y violencia en las escuelas implica una serie de decisiones epistemológicas, teóricas y metodológicas en relación con varios aspectos. Como hemos en cierto sentido sugerido en los párrafos precedentes, la definición de violencia es sin duda alguna la primera de ellas. Se ha señalado más de una vez que “violencia” es un concepto “intrínsecamente rebatido” (RICHERS 1986, NOEL 2008, GARRIGA & NOEL 2010), lo cual plantea particulares obstáculos no sólo a la comprensión de los fenómenos cubiertos por el concepto, sino a la comparabilidad de estudios e investigaciones construidas sobre la base de diferentes perspectivas. Sin embargo, a los fines de la presente investigación hemos optado por operacionalizar el concepto sobre la base de una serie de delimitaciones teóricas. Por eso, se priorizarán como indicadores aquellos aspectos que permitan detectar la presencia de agresiones físicas, en el sentido real o potencial de daño físico (RICHERS 1986), al tiempo que se incorporarán dimensiones tendientes a recoger agresiones susceptibles de causar daño psíquico así como fenómenos

que tienen que ver con la intimidación, humillación y burla (“bullying”) o el acoso, así como las diversas formas de discriminación que pueden acompañar o estar en el origen de todas o algunas de estas prácticas, las cuales pueden no involucrar daño físico, pero sí pueden ser manifestaciones previas al surgimiento de agresiones físicas o acompañarlas habitualmente

Además de capturar las diversas dimensiones de lo que habitualmente se suele incluir dentro de la rúbrica “violencia en la escuela”, esta delimitación tiene la virtud adicional de ofrecer comparabilidad con la mayor parte de las investigaciones del ámbito nacional e internacional mencionadas en la sección precedente. Asimismo, siguiendo la perspectiva de BENBENISHTY y ASTOR (2005), hemos optado por un abordaje que busca capturar y reponer las múltiples perspectivas que los diversos actores que interactúan en ámbitos escolares puedan tener sobre el problema. Téngase en cuenta que las percepciones de la violencia dependen de una definición que puede bien no coincidir para diversos actores (ISLA y MÍGUEZ 2003) (estudiantes, docentes o directivos), además de la tensión entre las definiciones “nativas” de la violencia y sus contrapartes analíticas (NOEL 2008). Creemos, justamente, que esta tensión basada en la existencia de interpretaciones diferentes sobre aquello que es o no violento puede estar dándonos la pauta de un cambio valorativo que puede ser el resultado de cambios en las formas de socialización e integración en nuestra sociedad. Por otra parte, la caracterización que hacemos del concepto de violencia busca capturar tanto aquellos episodios en los que la misma sea usada de forma instrumental en el marco de la resolución de conflictos (NOEL 2008) como aquellos en los que las prácticas violentas aparezcan en forma expresiva o incluso aparentemente inmotivada.

**La convivencia en la escuela.** Parece pertinente iniciar con la aceptación más amplia de convivencia que hace referencia a la coexistencia pacífica y armónica de grupos humanos en un mismo espacio. Asumiendo este concepto, y teniendo en cuenta que la relación armónica de unos con otros ocurre en los distintos espacios en que el hombre interactúa, es necesario aclarar que el interés de la presente investigación, radicó fundamentalmente en las relaciones que establecen los diferentes agentes que intervienen en el contexto escolar, de manera específica en el aula de clase. Se retomaron, por parte del grupo investigador, autores como: **Cascón, Chaux y Ortega**, quienes han sido críticos y han estudiado el concepto de convivencia escolar desde las perspectivas de conflicto, la formación de ciudadanos y el microsistema de los iguales respectivamente. Dichos planteamientos amplían el concepto de convivencia escolar y el análisis crítico de los conflictos en la escuela. Cascón (2006) afirma “el conflicto es inherente a las relaciones humanas, puesto que el ser humano siempre que esté en contacto directo e interactúe con otras personas en un espacio de tiempo determinado, tendrá que enfrentar los conflictos que surgen de estas relaciones”. Para este autor, —lo fundamental será aprender a convivir con el conflicto y hacer de éste, una oportunidad de crecimiento (p. 25), en consecuencia, dotar de habilidades y estrategias a los estudiantes para enfrentar los conflictos de forma positiva, es una tarea pedagógica que resulta en beneficio para solucionarlos tanto en la escuela como fuera de ella.

En este orden de ideas Cascón, afirma que “es necesario comprender que educar nos compromete no sólo como profesionales sino también como personas, que nuestras actitudes educan y que hay que cuidar y mostrar el currículo oculto que es tan importante como el

explícito” ((2006. p.26); de esta manera, el autor reconoce el papel fundamental del docente en la labor educativa, que más allá de los contenidos que él imparte, son las actitudes que se asumen en la relación con los alumnos las que propician un ambiente donde los conflictos son parte fundamental de crecimiento.

En el contexto colombiano, con relación a la noción de convivencia, asume una posición crítica desde el punto de vista de la formación ciudadana y afirma que —”un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva”. Esto significa que la formación de ciudadanos competentes está enmarcada en la capacidad de convivir y de la construcción de canales pacíficos que permitan el libre desarrollo de la personalidad, la tolerancia y el respeto entre iguales. Estas capacidades encaminan a los sujetos a buscar nuevas alternativas a la solución de conflictos, teniendo como referencia la paz como elemento fundamental presente en la convivencia. A este respecto este autor considera que —la convivencia pacífica, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas (Chaux 2004. p. 19).

Es de destacar la importancia del papel del maestro en la convivencia pacífica, pues como afirma Chaux (2004) “este tiene doble tarea de dar ejemplo y de dirigir las acciones que conduzcan a que los estudiantes establezcan relaciones armoniosas” (p.38).

Todas las situaciones de conflicto que se presentan en el aula de clase y el ambiente escolar, son espacios pedagógicos que le permiten al estudiante ejercitar la toma de

decisiones, respetar y valorar las diferencias, y ser competente en la solución de sus propios problemas. Luego de revisar los planteamientos que Cascón, &Chaux, hacen respecto a la convivencia, revisamos lo que Ortega considera relevante con respecto a la convivencia escolar como microsistema de iguales, lo cual define como —”un ámbito humano, que proporciona a los chicos/as pautas para organizar su comportamiento social” (1998. p.15), el cual tiene una identidad como grupo, y el que es visto por el profesor como una entidad colectiva, pues el estudiante no es considerado de forma personal, simplemente se imparten las lecciones de manera grupal y se refieren al grupo como una unidad, es lo que la autora determina como la —homogeneidad del alumnado‖ ( 2008. p.16). El profesorado aunque esté bien formado en materia académica, se encuentra frente a un sinnúmero de situaciones que les son ajenos, conflictos que se entrecruzan y que no siempre se está preparado para enfrentarlos. Para la autora, —el gran tema que une a los estudiantes, no es tanto el que se refiere a las materias curriculares, sino el referido a ellos mismos, como personas, como niños y adolescentes‖ (2008, p 16). De nuevo aparece el término currículo oculto del que los pedagogos hablan y el cual tiene el mismo valor que el currículo explícito. En este, se tiene en cuenta todo lo que pasa en las relaciones de unos con otros, sus sentimientos y situaciones

***“Según Vigotsky los procesos de aprendizaje están condicionados por la cultura en la que nacemos y desarrollamos y por la sociedad en la que estamos”.***

El niño o niña interactúa con padres, tutores, amigos... Moldean su conocimiento y comportamiento.

El tutor los padres y los amigos modelan su comportamiento al darle instrucciones.

Y el niño o niña los trata de asimilar e imitar. De esta forma el lenguaje es fundamental para el desarrollo cognoscitivo.

Vigotsky a su vez resalta la importancia del aprendizaje guiado y pone como ejemplo culturas en las cuales los niños y niñas aprenden a tejer o casar participando de forma activa en actividades importantes al lado de compañeros más hábiles; quienes los ayudan y los estimulan.

Como hemos visto, Vigotsky's resalta la importancia de los procesos sociales y los procesos culturales en los procesos de aprendizaje de las personas. El enfatiza en sus libros y en su aporte teórico que las personas cuando aprenden interiorizan los procesos que se están dando en el grupo social al cual pertenecen y en las manifestaciones culturales que le son propias.

### **Karl Gross: Teoría del Juego Como Anticipación Funcional:**

Para Karl Groos (1902), filósofo y psicólogo; el juego es objeto de una investigación psicológica especial, siendo el primero en constatar el papel del juego como fenómeno de desarrollo del pensamiento y de la actividad. Está basada en los estudios de Darwin que indica que sobreviven las especies mejor adaptadas a las condiciones cambiantes del medio. Por ello el juego es una preparación para la vida adulta y la supervivencia. Para Groos, el juego es pre ejercicio de funciones necesarias para la vida adulta, porque contribuye en el desarrollo de funciones y capacidades que preparan al niño para

poder realizar las actividades que desempeñará cuando sea grande. Esta tesis de la anticipación funcional ve en el juego un ejercicio preparatorio necesario para la maduración que no se alcanza sino al final de la niñez, y que en su opinión, “esta sirve precisamente para jugar y de preparación para la vida”.

Este teórico, estableció un precepto: “el gato jugando con el ovillo aprenderá a cazar ratones y el niño jugando con sus manos aprenderá a controlar su cuerpo”. Además de esta teoría, propone una teoría sobre la función simbólica. Desde su punto de vista, del pre ejercicio nacerá el símbolo al plantear que el perro que agarra a otro activa su instinto y hará la ficción. Desde esta perspectiva hay ficción simbólica porque el contenido de los símbolos es inaccesible para el sujeto (no pudiendo cuidar bebés verdades, hace el “como si” con sus muñecos).

En conclusión, Groos define que la naturaleza del juego es biológico e intuitivo y que prepara al niño para desarrollar sus actividades en la etapa de adulto, es decir, lo que hace con una muñeca cuando niño, lo hará con un bebé cuando sea grande.

Teniendo en cuenta el ensayo escrito por el magister **Alonso Montagut Navas**, llamado: el juego entre lo humano y lo cotidiano, evidenciado en las páginas 73-74 que habla de:

Uno de los aspectos que en la actualidad definen a la educación en relación con su naturaleza escolar, es sin lugar a dudas la de ser un escenario dinámico donde intervienen y

participan diversos acontecimientos, no sólo de la vida académica, sino también de las inquietudes y expectativas que inquietan al hombre en su diario vivir, más aún cuando éstas envuelven o cortan transversalmente el ser mismo de las personas, en cuanto que involucran los filamentos primarios del ser humano, entre los que se destaca la lúdica como hecho natural sin distinción de edades.

Semánticamente escuela “(del latín schola), significa desahogo, descanso, ocio intelectual, entretenimiento del espíritu, donde la niñez y la adolescencia son iniciadas en las letras y costumbres ciudadanas”<sup>42</sup>, es el lugar en donde se asiste con la convicción de que se va a pasarla bien, de una manera entretenida y no aburrida, como sucede con algunas instituciones educativas que han perdido el horizonte primario de su ser como tal.

Desde tiempos inmemoriales la educación era desescolarizada. El saber, los quehaceres y las buenas maneras se aprendían en casa en los intercambios cotidianos, en el mercado y talleres pueblerinos, en las labranzas y la vida corriente y sencilla era la forma universalmente aceptada. Nada de espacios institucionales interpuestos entre el niño y el adulto. Con el advenimiento de la escuela la vida se transformó y se pasó de unos aprendizajes informales de transmisión oral más que escrita, nutridos en el oficio y el compartir familiar, a otros más prácticos y formalizantes que necesitaban del ingrediente de la cotidianidad y de la dinámica del ser mismo de las personas, aquello que hace de cada reunión espontánea, un momento agradable.

La escuela entonces recibió en herencia del medio que la creó, la condición de ser agradable, es decir que respondiera a esa necesidad fundamental del ser humano, de ser un lugar para el entretenimiento académico y para el disfrute de la producción más importante del hombre, el cual no es otro que el conocimiento.

Escuela, ambiente agradable y conocimiento, son los pilares fundamentales en que se apoya el hecho necesario de la educación, en ellos también reside su carácter dinamizador de su propio acontecer, por ello el estar atentos a fortalecer estos pilares es contribuir propositivamente con la educación. Hoy en día no se entiende de otra manera el magisterio de la sociedad para con los niños y los adolescentes.

Es de destacar que cuando se habla de “ambiente Educativo”, no se está empleando el vocablo únicamente para designar el entorno físico de la escuela, sino que ello involucra el conjunto de acontecimientos que la definen como el lugar recreativo por excelencia, es decir como el escenario del quehacer académico formalizado por la acción pedagógica y envuelto por la lúdica cotidiana y creativa del diario vivir, que necesita ser llevado a la escuela para que ella cumpla su cometido.

La palabra lúdica proviene “del latín ludricus, ludrus y significa divertido o perteneciente o relativo al juego”<sup>43</sup>, se podría afirmar que es la propiedad que posee toda actividad recreativa y especialmente el juego, aunque se podrían usar indistintamente dado el hecho de su proximidad semántica, de todas maneras es más conveniente tener cuidado en su diferenciación para no cometer exabruptos en el uso de la lengua.

Por lúdica se entiende el divertimento que causa cualquier acción recreativa que se realice, sea ella un juego u otra actividad cualquiera, pero se ha de entender que cualquier juego es por antonomasia lúdico, entendida su propiedad de ser en esencia divertido.

Se ha afirmado hasta aquí que la escuela es el lugar fundado para que el niño y el adolescente vayan a divertirse; pero hay que anotar que el ser humano es también lúdico en su naturaleza, es decir que no escapa a su propia inclinación por la diversión, por el placer y el regocijo que a él le proporciona. Se podría afirmar sin equívocos que todo ser humano es en el sentido de su quehacer un jugador sin más que ha aprendido a ser racional.

“Cuando examinamos hasta el fondo, en la medida de lo posible, el contenido de nuestras acciones, puede ocurrirnos la idea de que todo el hacer del hombre no es más que un jugar”<sup>44</sup>, que ha tomado diversas formas de ser y de representación hasta llegar a lo meramente formal del trabajo y los quehaceres de la vida familiar y social.

“El ser vivo obedece, cuando juega, a un impulso congénito de imitación, o satisface una necesidad de relajamiento, o se ejercita para actividades serias que la vida le pedirá más adelante o, finalmente, le sirve como un ejercicio para adquirir dominio de sí mismo”<sup>45</sup>. En tal sentido el juego es mucho más que un conjunto de actividades inocentes en el desarrollo y el convivir del ser humano.

Por ende el juego está además muy asociado al trabajo, no mal se dice que el mejor trabajo es el que se hace por gusto o placer, o el mejor trabajo es el que a uno le gusta,

denotándose el carácter lúdico del mismo. El juego traspasa las fronteras de la niñez y de la adolescencia e inunda la vida en la realización permanente de las personas.

Para otros autores según Huizinga, el juego tiene también su causa o “buscan su principio en la necesidad congénita de poder algo o efectuar algo, o en el deseo de dominar o de entrar en competencia con otros. Hay todavía quienes lo consideran como una descarga inocente de impulsos dañinos, como compensación necesaria de un impulso dinámico orientado demasiado unilateralmente o como satisfacción de los deseos que no pudiendo ser satisfechos en la realidad, lo tienen que ser mediante ficción y, de este modo, sirve para el mantenimiento del sentimiento de la personalidad”<sup>46</sup>.

Tan natural es el juego en el hombre que sin lugar a dudas envuelve toda su génesis y se involucra en todas sus dimensiones humanas, en unas más transparentemente y en otras de forma indirecta como ya se indicó para el trabajo.

“La presencia del juego no se halla vinculada a ninguna etapa de la cultura, a ninguna forma de concepción del mundo” <sup>47</sup>, es independiente de las ideologías, del lenguaje, aun así coadyuve en su desarrollo, de la religión y en general de cualquier manifestación humana. Lo que sí es una realidad es que existen muchos tipos y formas de juegos; pero lo que aquí se sostiene es su generalidad conceptual y su realidad como actividad del hombre.

No obstante lo anterior la cultura sí desarrolla juegos. Toda cultura de alguna manera contiene formas de juegos; pero ello no quiere decir que el juego esté vinculado con aquella etapa en particular o con cualquier otra forma de cultura, por tanto se debe entender que existiendo el juego en el ser de las personas necesariamente está presente también en la sociedad, la familia y en la cultura de los pueblos. El juego, la familia, la sociedad y los imaginarios de autoridad.

“Jugar como se sabe no significa solamente experimentar o manipular los materiales que utilizamos, tampoco se reduce a experimentar las posibilidades y capacidades propias, aunque de ello se ocupe el niño largo tiempo en su desarrollo. Jugar significa también estar con los demás y conocerlos del modo más espontáneo y auténtico posible”, involucrados en las actividades que implican el jugar permanente- mente.

De esta manera se entiende que el juego además de ser el oficio serio y responsable del niño, del adolescente y del adulto, a lo largo de su vida, es una actividad que necesariamente lo involucra en la vida comunitaria. Este formar comunidad “no se debe a un impulso o a la necesidad de no estar solo; tampoco se debe al hecho de que se tenga unos a otros una consideración mutua y que se someta a unas reglas comunes de juego, sino que florece justamente donde uno tiene su base más profunda y sus formas más perfectas: en estar fuera de sí viviendo en otro, o si se prefiere, en estar emocionado, conviviendo y transformando por lo que le sale a uno al encuentro”.

El juego es lo vital en la familia en tanto que permea las relaciones internas, coadyuvando en el establecimiento de los diversos roles que se dan a su interior, de tal manera que evidencia o hace explícito las funciones de sus miembros identificando el líder, la autoridad, los atributos particulares de cada miembro familiar, etc.

Lo mismo ocurre con la sociedad en la cual mediante el juego se facilita la identificación de los roles sociales, al tiempo que se generan otros tantos procesos, como el de inclusión social, el establecimiento de reglas, la apropiación de la moral, asunto en el que interviene positivamente la familia, y especialmente en el desarrollo de condiciones de socialización y de identificación de la identidad personal y colectiva.

## **2.3 Marco contextual**

### **2.3.1 Geográfico.**

La Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra está ubicada en el corregimiento de la Gabarra, la cual cuenta con una planta de 34 docentes y dos directivos y con una totalidad de 1.106 alumnos los cuales se dividen en dos jornadas, una en la mañana que se trabaja la básica secundaria y la media técnica, otra en la tarde donde se trabaja la básica primaria, la institución cuenta con un área de 100m<sup>2</sup> donde están distribuidos 14 aulas de clase, una biblioteca, una sala de informática, baños y una cancha de microfútbol; este corregimiento pertenece al municipio de Tibú, al nororiente del departamento de Norte de Santander. Norte de Santander es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es la ciudad de Cúcuta. La ciudad de Cúcuta está situada en el valle

del mismo nombre, en la Cordillera Oriental de los Andes Colombianos, a una altitud de 320 msnm. Su área total es de 1 176 km<sup>2</sup> y su área urbana es de 73 km<sup>2</sup>, de los cuales 20 km<sup>2</sup> están como catastro. 1 Es bañada por los ríos Pamplonita y el Zulia.



Figura 1 Ubicación geográfica del departamento de Norte de Santander

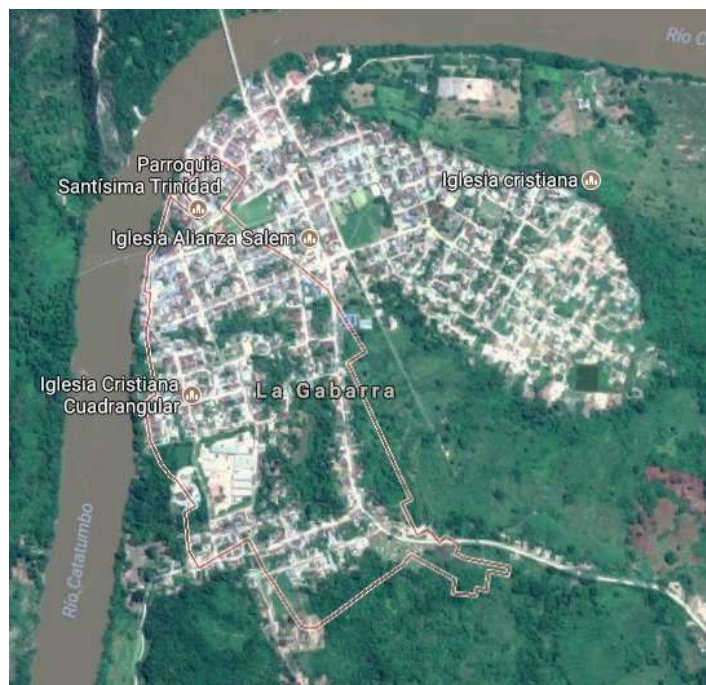


Figura 2 Ubicación satelital del corregimiento la Gabarra



Figura 3 Ubicación Institución Educativa concentración de desarrollo rural la Gabarra

## 2.4 Marco Legal

**Convención sobre los Derechos del Niño (Naciones Unidas 1989):** Los Estados asumirán las leyes necesarias para garantizar el reconocimiento de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana, donde los derechos de los niños y niñas deben ser garantizados sin excepción alguna y reconocerán que el niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, debe crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión, debe estar plenamente preparado para una vida independiente en sociedad y ser educado en el espíritu de paz, dignidad, tolerancia, libertad, igualdad y solidaridad

**Constitución Nacional de 1991.** La Constitución de 1991 es llamada también la "Constitución de los Derechos", Fue promulgada en Bogotá el 4 de julio de 1991, reconoce a Colombia como un Estado Social de Derecho organizado. En los artículos 13, 44, 45, 50 y 67, expresa que “Todos los niños y las niñas tienen derecho a gozar de las mismas oportunidades para tener una vida sana y un desarrollo adecuado, sin ninguna excepción, donde el Estado, la sociedad y la familia tiene una responsabilidad compartida para asistir y proteger al niño garantizando su desarrollo armónico e integral y el ejercicio de sus derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales, que tienen un carácter universal. Además plantea que los derechos de los niños y las niñas predominan sobre los derechos de los demás”.

Los derechos del niño contemplados en la Constitución nacional política establece en sus diez artículos entre los principios que guían los derechos de los niños y las niñas el buen

trato explicitando que debe protegerse al niño y al adolescente de cualquier acto de violencia, abuso, explotación, discriminación o maltrato de tipo físico o psicológico.

**El Código de la Infancia y la Adolescencia** tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna, igualmente establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

**Ley 115 de 1994** en su Artículo 5 título: Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines: El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

**Ley 1620 sobre la convivencia escolar** instrumento político fundamental para la educación, promueve principios como la participación, la corresponsabilidad, la autonomía, la diversidad y la integralidad; reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos. Establece y regula funciones específicas, comités y herramientas, compromete a las secretarías de educación, los establecimientos educativos, a los directivos, a los docentes, a las familias y a todos los demás agentes de la comunidad educativa a participar y garantizar en su implementación.

La búsqueda de su identidad, que soy ahora y que voy a hacer en el futuro, surge de una permanente comparación entre mi pensamiento y lo que veo afuera, en este proceso también se da la definición de la identidad sexual.

La búsqueda de la independencia, proceso que los lleva a la independencia de su grupo familiar durante la infancia, a la separación total del mismo, como pienso, como siento, cuáles son mis valores.

Autoestima, el reconocimiento de nuestro valor como persona, necesita sentirse bien consigo mismo, saberse querido y valorado por su familia y sus amigos.

Juicio crítico, se produce la capacidad de analizar críticamente el mundo, le permitirá analizarse mejor y al mundo que lo rodea, desarrollar una identidad y personalidad más amplia y una fundamentación más sólida de sus valores, pensamientos y afectos.

Creatividad, adquiere una fuerza mayor en la adolescencia, el desarrollo de esta ayudará al adolescente a aumentar su autoestima (al ver su obra realizada).

## **2.5 Marco conceptual**

- **Concepto lúdico:** es un conjunto de estrategias diseñadas para crear un ambiente de armonía en los estudiantes que están inmersos en el proceso de aprendizaje. Este método busca que los alumnos se apropien de los temas impartidos por los docentes utilizando el juego.
- **Método lúdico:** desarrolla actividades muy profundas dignas de su aprehensión por parte del alumno, empero disfrazadas a través del juego. Los juegos en los primeros años deben ser sensoriales (3 años). En etapas más avanzadas deben promover la imaginación y posteriormente juegos competitivos.
- **Juego:** Actividad que se realiza generalmente para divertirse o entretenerse y en la que se ejercita alguna capacidad o destreza.
- **Recreación:** Diversión o descanso durante el tiempo libre.
- **Bullying:** Acoso físico o psicológico al que someten, de forma continuada, a un alumno sus compañeros.
- **Expectativas:** es el nivel de rendimiento que una persona espera lograr.
- **Metas:** es aquello por lo que la persona se esfuerza en conseguir y cuando es alcanzada permite la motivación.
- **Personalidad:** diferencia individual que constituye a cada persona y la distingue de otra.

- Convivencia: “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.
- Estrategia: una planificación de algo que se propone un individuo o grupo.
- Pedagogía: Ciencia que estudia la metodología y las técnicas que se aplican a la enseñanza y la educación, especialmente la infantil.

## **Capítulo 3. Metodología**

### **3.1 Enfoque y tipo de investigación**

El enfoque de la investigación es mixto ya que se articula el enfoque cualitativo y el enfoque cuantitativo permitiendo el estudio de los fenómenos a profundidad basados en los datos y en la observación directa del problema. Es un método incluyente y plural que rechaza el dualismo que se existe entre ellos. El tipo de estudio se enmarca dentro de la investigación acción participativa (IAP) ya que el investigador toma parte activa en el desarrollo de los procesos de elaboración y aplicación del proyecto. La investigación busca obtener resultados fiables y útiles para mejorar la situación de convivencia en la institución educativa de la Gabarra, El investigador debe vincularse de manera real y concreta en cada una de las fases del proyecto.

Es acción porque conduce a un cambio social y estructural y es participación porque involucra a toda la comunidad educativa de manera activa y la toma como elemento indispensable para el planteamiento, estudio y solución de una problemática.

### **3.2 Población Y Muestra**

La población objeto del proyecto pertenece a la Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra. Del municipio de Tibú, Norte de Santander. Se centra en los 28

estudiantes del grado quinto, compuesta por 20 niñas y 34 niños cuyas edades oscilan entre los 12 y los 14 años de edad. Los estudiantes encuestados corresponden al 100% de la población.

### **3.3 Técnicas e instrumentos para la recolección de información**

Observación directa.

### **3.4 Encuesta**

Se utiliza la técnica de encuesta a través de la aplicación de dos instrumentos tipo cuestionario cerrado. Donde se tomarán unos cuestionarios de convivencia escolar adaptados de unos formatos ya diseñados sobre convivencia escolar.



## **Institución Educativa Escuela Normal Superior**

*Ocaña (N de S.der)*

### **Investigadores:**

CONTRERAS SUAREZ OSCAR ORLANDO

WILCHES RAMIREZ CARLOS RICARDO

PEREZ TORRES YANEI

**Objetivo:** identificar los factores que se presentan frente a la problemática de convivencia escolar generada por los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra.

### **Instrucciones**

#### **Encuesta diagnóstica**

Muy buenos días respetados

estudiantes. Te invitamos, en este cuestionario, a compartir lo que piensas acerca de diversos aspectos de la convivencia en la institución educativa. Te recordamos que:

\* Esto no es un examen o una prueba.

\* No hay respuestas correctas o incorrectas.

\* Es importante que tú realmente respondas lo que piensas.

\* Tu nombre NO está escrito en el cuestionario.

\* Si no sabes las respuestas por favor selecciona nunca cuando es el caso.

\* Nadie en la Institución Educativa puede saber qué respondiste en este cuestionario.

Recuerda que todos los datos que se consignent en la siguiente encuesta serán estrictamente confidenciales y su único fin es hacer un diagnóstico sobre la convivencia en la institución y de ser necesario, elaborar las posibles estrategias lúdicas para mejorarla.

❖ **Información General (señala con una x tu respuesta).**

1. Ubica su rango de edad.

7 a 9 años\_\_\_\_\_ 10 a 12 años\_\_\_\_\_ 13 a 15 años\_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es su género?

Hombre\_\_\_\_\_ Mujer\_\_\_\_\_

3. ¿Con quién convives en tu hogar?

Madre y padre\_\_\_\_\_ Padre solamente\_\_\_\_\_ Madre solamente\_\_\_\_\_ Otros\_\_\_\_\_

4. Sumándote a los integrantes de tu casa cuantas personas viven en tu hogar?

2 personas\_\_\_\_\_ 3 personas \_\_\_\_\_ 4 personas\_\_\_\_\_ 5 o más personas\_\_\_\_\_ ¿Cuántas? \_\_\_\_\_

5. Mi casa está ubicada en la zona:

Rural\_\_\_\_\_ Urbana\_\_\_\_\_.

6. Te agrada participar en actividades como juegos?

Si \_\_\_\_\_ No\_\_\_\_\_ Nunca\_\_\_\_\_

7. Con que frecuencia participas en actividades lúdicas en tu escuela.

Nunca\_\_\_\_\_ Una o dos veces\_\_\_\_\_ Varias veces\_\_\_\_\_ Casi todos los días \_\_\_\_\_

8. Porque te gusta participar en actividades lúdicas o juegos que realiza el docente?

Porque me hace reír\_\_\_\_\_ porque me divierte\_\_\_\_\_ porque me distrae\_\_\_\_\_

Porque puedo aprender cosas nuevas \_\_\_\_\_

❖ **Problemas en mi Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural la Gabarra.**

Responde las preguntas teniendo en cuenta lo que ha observado durante el transcurso de este año.

9. Has sido víctima de hurto de objetos o dinero?

Nunca\_\_\_\_\_ Una o dos veces\_\_\_\_\_ Varias veces\_\_\_\_\_ Casi todos los días \_\_\_\_\_

10. ¿Sus compañeros han roto o dañado elementos de la institución en momentos de ira o rabia?

Nunca\_\_\_\_\_ Una o dos veces\_\_\_\_\_ Varias veces\_\_\_\_\_ Casi todos los días \_\_\_\_\_

11. Alguna vez has sido aislado o rechazado por otros estudiantes(no hablan o juegan contigo).

Nunca\_\_\_\_\_ Una o dos veces\_\_\_\_\_ Varias veces\_\_\_\_\_ Casi todos los días \_\_\_\_\_

12. Has sido víctima de amenazas por parte de otros compañeros. (Por ejemplo, un estudiante te amenaza con golpearte).?

Nunca\_\_\_\_\_ Una o dos veces\_\_\_\_\_ Varias veces\_\_\_\_\_ Casi todos los días \_\_\_\_\_.

13. ¿Sus compañeros tienen peleas entre sí?

Nunca\_\_\_\_\_ Una o dos veces\_\_\_\_\_ Varias veces\_\_\_\_\_ Casi todos los días \_\_\_\_\_

14. ¿Tus compañeros han traído armas a la institución (Navajas, bisturís o elementos cortopulsantes.)?

Nunca\_\_\_\_\_. Una o dos veces\_\_\_\_\_. Varias veces\_\_\_\_\_. Casi todos los días \_\_\_\_\_.

15. ¿Se utilizan apodos para llamarte o llamar a tus compañeros? .

Nunca\_\_\_\_\_ Algunas veces\_\_\_\_\_ Casi siempre \_\_\_\_\_

16. ¿Los estudiantes más grandes molestan a los estudiantes más jóvenes?

Nunca\_\_\_\_\_. Algunas veces\_\_\_\_\_ Casi siempre \_\_\_\_\_

❖ **Las Reglas en mi Institución.**

17. ¿Las reglas en mi colegio son claras?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_\_

18. Mi entorno escolar es agradable.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_\_

19. Los estudiantes participan en la construcción de las reglas de la clase. (Pacto de aula)

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_\_

20. Desde el comienzo del año escolar el profesor nos socializó el manual de convivencia?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ No me acuerdo \_\_\_\_\_

❖ **Mis padres y la Institución Educativa.**

21. Mi profesor llama a mis padres cuando tengo problemas en la Institución.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_\_

22. Mis padres conocen mi comportamiento en la institución.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_\_

23. Mis padres participan en las actividades institucionales.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_\_

24. Mis padres me colaboran en el proceso educativo (tareas, trabajos, otros)

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_\_



## Institución Educativa Escuela Normal Superior

*Ocaña (N de S.der)*

### ❖ Entrevista al Docente con las Sigüientes Preguntas:

1. Como es la convivencia de los niños en el aula de clases.
2. ¿Qué actividades considera pertinentes y necesarias para fortalecer la convivencia escolar en los niños del grado quinto?
  - Actividades lúdicas
  - Cine foros
  - Memorandos o llamados de atención
  - Otros. Cuales \_\_\_\_\_
3. ¿Qué tipo de sanciones se les aplica a los estudiantes del grado quinto cuando no acatan las normas establecidas por la institución?
4. ¿Cuáles situaciones de mala convivencia se dan en el aula de clase?
5. ¿Cuáles crees que son las razones por los estudiantes que presentan comportamientos que afectan la buena convivencia?

Análisis: Concluimos que la institución carece de mecanismos o estrategias que fortalezcan la convivencia, solo se piensa en la sanción o castigo.

### **3.5 Etapas o fases del proyecto**

El proyecto se planeó para ser diseñado y ejecutado en un tiempo de 10 meses calendario, correspondientes al segundo semestre del año 2017 y primer semestre del año 2018. En el segundo semestre del año 2017, se construyó el ante- proyecto, previa sensibilización a través de charlas relacionadas con el clima escolar realizadas en los meses de junio, julio y agosto. Bajo la asesoría de la especialista: **Liliana Isabel Torres López** la socialización con la comunidad educativa “rector de la institución” hacia la importancia de las actividades lúdicas a implementar durante el mes de septiembre del mismo periodo. Se procederá a analizar la problemática de convivencia adaptando la encuesta que refleje todas las situaciones que afectan al entorno, es así como en el mes de octubre se aplicará un cuestionario cerrado a los jóvenes beneficiarios del proyecto arrojando en su tabulación y análisis datos fundamentales para la construcción de estrategias lúdico pedagógicas que mejorarán el clima escolar.

El proyecto se está ejecutando durante los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2017, previas correcciones y asesorías a cargo de la docente especialista: **Liliana Isabel Torres López**. Se están desarrollando con la implementación de actividades lúdicas pedagógicas, escuela de maestros, escuela de padres que cumplen el objetivo de mejorar la convivencia escolar entre los diferentes miembros de la comunidad educativa. Es así como

la evaluación constante de esta encuesta se realiza durante estos meses, arroja una aceptación total del proyecto y resta la disposición de los padres de familia en participar en actividades institucionales que están ligadas al proceso de formación de sus hijos.

Posteriormente terminadas las actividades se realiza el informe final en la última semana de septiembre de año en curso.

## Capítulo 4. Análisis e interpretación de datos

### 4.1 Resultados y análisis de los instrumentos utilizados para el diagnóstico

#### Encuesta a Estudiantes del Grado 5°

Tabla 1 Ubica tu rango de edad.

Tabla I.RANGO EDADES GRADO 5°	
7 a 9 AÑOS.	1
10 a 12 AÑOS	23
13 a 15 AÑOS.	1

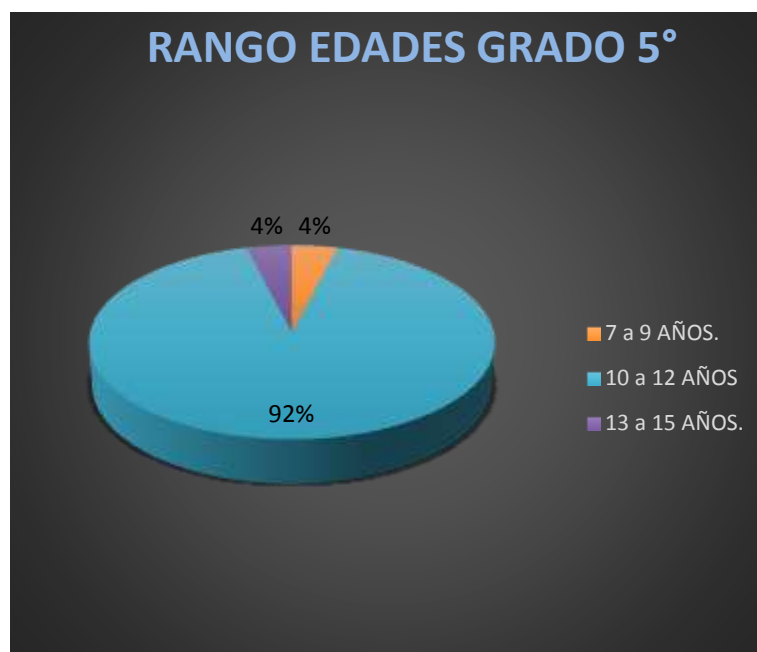


Gráfico 1 Porcentaje en el Rango de Edad de los encuestados

## Interpretación de datos

La población estudiantil de la Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra, del municipio de Tibú, Norte de Santander. Del grado quinto se encuentran en su mayoría (92 %) dentro del rango de edad de 10 a 12 años, etapa de la vida ligada a la infancia donde no se presentan tantos cambios físicos sino psicológicos del individuo. El 4% entre edades de 7 a 9 años, y el otro 4% entre edades de 13 a 15 años.

Tabla 2 A cuál género perteneces

Tabla II.GENERO GRADO 5°	
HOMBRES	11
MUJERES	14

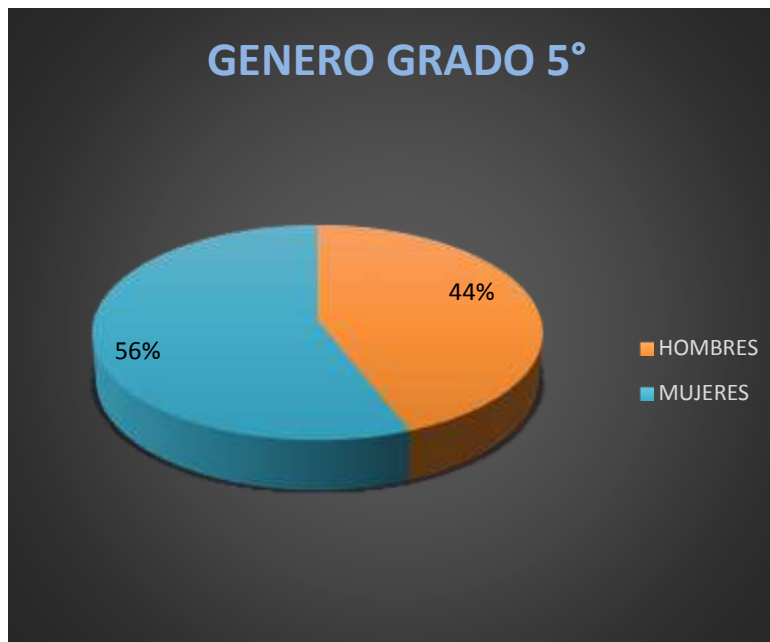


Gráfico 2 Porcentaje de acuerdo al género de los encuestados

La población estudiantil que es de 25 estudiantes, está enmarcada en su gran mayoría por 14 niñas que equivalen a un 56% y 11 hombres con un 44%.

Tabla 3 Con quién convives en tu hogar

Tabla III. CON QUIEN VIVES EN TU HOGAR	
PADRE Y MADRE	16
PADRE	1
MADRE	3
OTROS	5

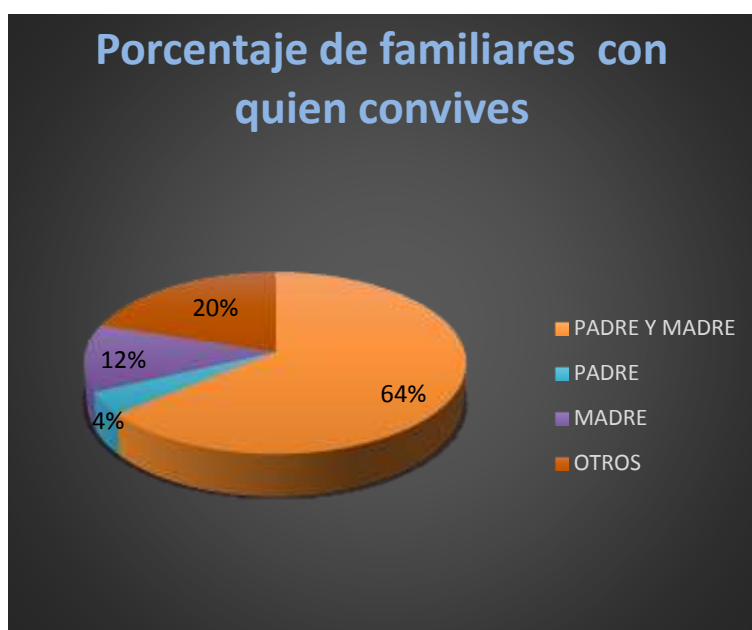


Gráfico 3 Porcentaje de familiares que conviven con los encuestados

## Interpretación de datos

Prevalecen los hogares tradicionales con el 64% constituido por el padre, la madre y los hijos aunque, hay presencia de hogares disfuncionales: estudiantes que viven con su madre con un 12%, siendo esta la evidencia marcada de presencia de problemáticas de desintegración familiar, se refleja un 4% que viven con el padre y un 20% afirman vivir con otras personas que no pertenecen al primer y segundo grado de consanguinidad.

Tabla 4 Cuántas personas conviven en su casa

Tabla IV.NUMERO DE PERSONAS QUE VIVEN EN TU CASA	
2 PERSONAS	0
3 PERSONAS	0
4 PERSONAS	4
5 O MAS PERSONAS	21

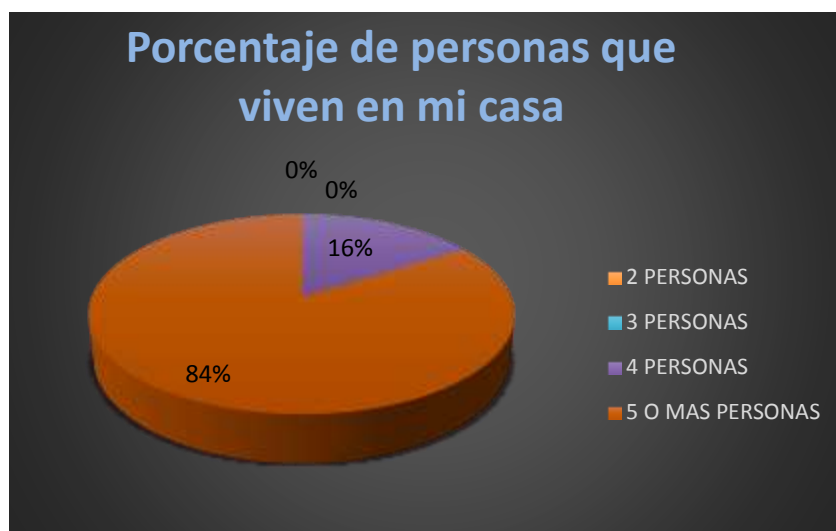


Gráfico 4 Número de personas que conviven con los encuestados

## Interpretación de los datos

Los hogares de los estudiantes son en su mayoría numerosos, lo que dificulta claramente la calidad de vida de sus integrantes al igual que la satisfacción de las necesidades básicas para cada uno de sus individuos. El 84% de los hogares que corresponde a 21 familias están compuestos entre 5 y más personas, seguido del 16% de hogares que corresponden a 4 familias están compuestas por cuatro personas y el 0% de hogares donde viven entre 3 y 2 personas.

Tabla 5 Mi casa está ubicada en la zona

Tabla V.ZONA A LA QUE PERTENECES	
URBANA	1
RURAL	24



Gráfico 5 Porcentaje de encuestados de acuerdo al lugar donde viven

## nterpretación de datos

La gran mayoría de los estudiantes (96%) viven en la zona rural, consecuencia de ello los grandes traumas que ha dejado la violencia en el sector, la cual se ve reflejada en la escuela en detrimento de la sana convivencia escolar. El 4% de la población estudiantil vive en el casco urbano donde se confluyen diferentes tipos y agentes de violencia que han marcado las condiciones de vida del sector incluyendo el estado.

Tabla 6 Te agrada participar en actividades como juegos

Tabla VI. TE AGRADA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES COMO JUEGOS	
SI	24
NO	1
NUNCA	0



Gráfico 6 Porcentaje de encuestados que participan en actividades como juegos

## Interpretación de datos

Se puede notar entre los integrantes de la comunidad educativa un gran aprecio por las actividades que relacionan juegos, que les permite lograr una mejor conexión con su entorno. Se obtuvo un porcentaje de 96% de los estudiantes que ven el juego como una actividad que proporciona disfrute, esparcimiento, diversión, y placer. Siendo un 4% de los encuestados que no les gusta participar en las actividades.

Tabla 7 Con que frecuencia participas en actividades lúdicas en tu escuela

Tabla VII.PARTICIPAS EN ACTIVIDADES LUDICAS EN TU ESCUELA	
NUNCA	1
UNA O DOS VECES	4
VARIAS VECES	17
CASI TODOS LOS DIAS	3

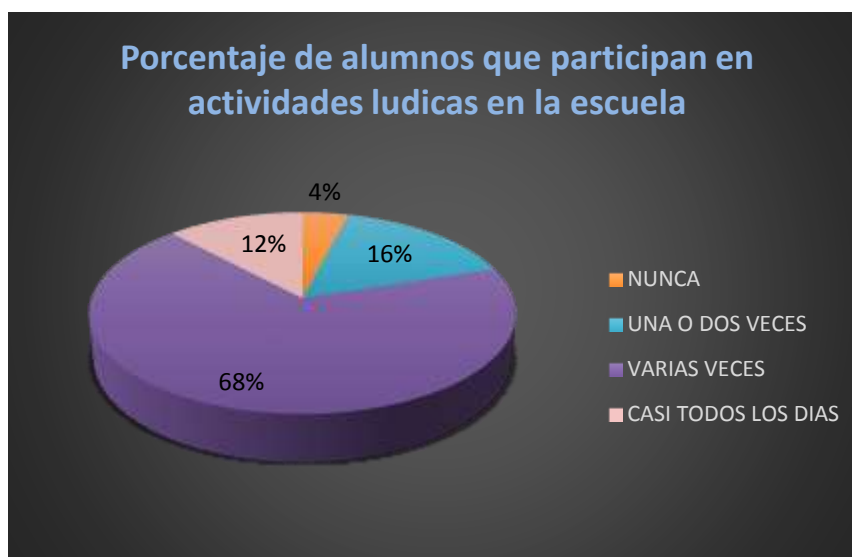


Gráfico 7 Porcentaje de encuestados que con frecuencia participan en actividades lúdicas en la escuela

## Interpretación de datos

Se puede notar que el 68% que equivale a 17 estudiantes afirman participar varias veces en este tipo de actividades, mientras que el 16% que equivalen a 4 estudiantes afirman participar una o dos veces en estas actividades, el 12% equivalente a 3 estudiantes participan casi todos los días y un 4% nunca participan en estas actividades.

Tabla 8 Por qué te gusta participar en actividades lúdicas o juegos que realiza el docente

Tabla VIII. PORQUE TE GUSTA PARTICIPAR EN ACTIVIDADES LUDICAS O JUEGOS	
POR REIR	0
POR DIVERTIRME	11
POR QUE ME DISTRAE	4
POR APRENDER	10

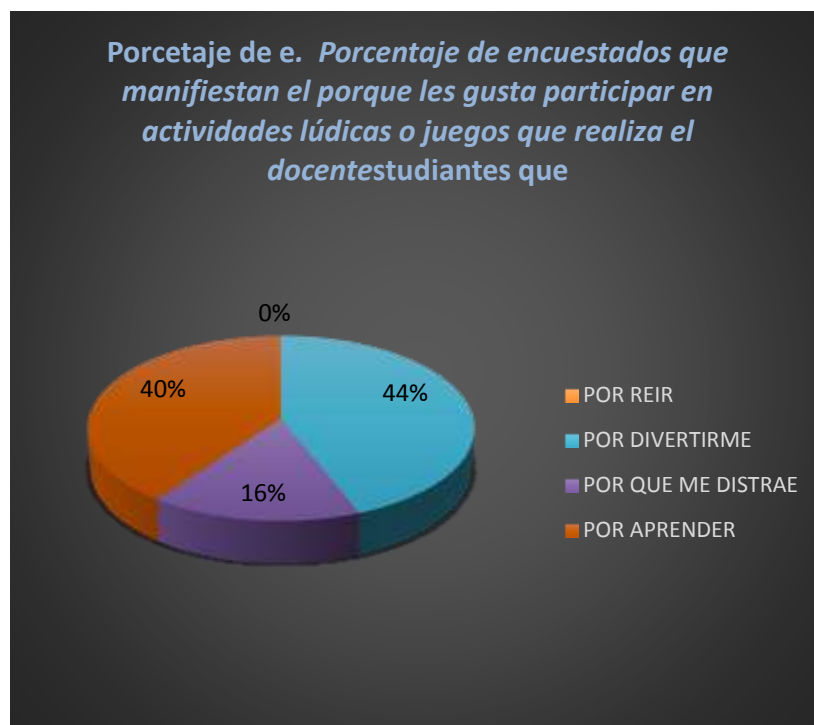


Gráfico 8 Porcentaje de encuestados que manifiestan el porque les gusta participar en actividades lúdicas o juegos que realiza el docente

## Interpretación de datos

El 44% de los estudiantes participan en actividades lúdicas en el aula porque les divierte, mientras el 40% participa porque aprende cosas nuevas, y el 16% participa en actividades por distraerse.

Tabla 9 Has sido víctimas de hurto de objetos o dinero

Tabla IX. HAS SIDO VÍCTIMA DE HURTO DE OBJETOS O DINERO	
NUNCA	14
UNA O DOS VECES	5
VARIAS VECES	0
CASI TODOS LOS DIAS	6

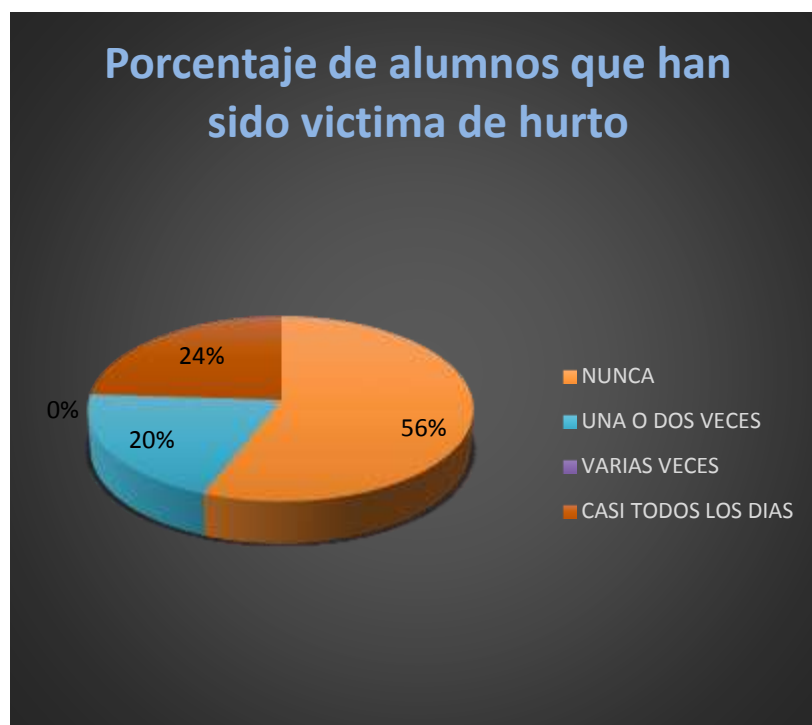


Gráfico 9 Porcentaje de encuestados que han sido víctimas de hurto

## Interpretación de datos

De acuerdo con la encuesta el 56% que equivale a 14 estudiantes que manifiestan nunca han sido víctimas de hurto, el 24% que equivale a 6 estudiantes afirman que casi todos los días han sido víctimas de hurto, mientras que el 20% que equivale a 5 estudiantes afirman que una o dos veces han sido víctimas de hurto. Aunque no es mayoritario el porcentaje de hurto podemos observar que si se presenta, lo que conlleva a que hallan problemas de convivencia en el aula de clases.

Tabla 10 Sus compañeros han roto o dañado elementos de la institución en momentos de ira o rabia

Tabla X.SUS COMPAÑEROS HAN ROTO O DAÑADO ELEMENTOS DEL COLEGIO POR IRA O RABIA	
NUNCA	13
UNA O DOS VECES	8
VARIAS VECES	3
CASI TODOS LOS DIAS	1



Gráfico 10 Porcentaje de encuestados que han causado algún daño a la institución

## Análisis e interpretación de datos

Los resultados arrojan un buen sentido de pertenencia por parte de la gran mayoría de los estudiantes al reflejar sus emociones e impulsos positivos por el cuidado de la institución. El 52% de los estudiantes nunca han atentado contra los bienes comunes de la institución, el 32% de los estudiantes afirman haber realizado daños en las instalaciones una o dos veces, el 12% de los estudiantes muestra poco sentido de preservación por los recursos físicos de la institución afirmando haber realizado daños varias veces. Y un 4% atentan contra la institución todos los días.

Tabla 11 Alguna vez has sido aislados o rechazados por otros estudiantes (no hablan contigo)

NUNCA	17
UNA O DOS VECES	7
VARIAS VECES	1
CASI TODOS LOS DIAS	0



Gráfico 11 Porcentaje de encuestados que han sentido rechazo por sus compañeros

## Análisis e interpretación de datos

La discriminación casi no se presente en el diario vivir de nuestros niños encuestados, el 68% de los estudiantes dicen nunca haber sido aislados o rechazados por sus compañeros. A partir de esto podemos afirmar que la mayoría de ellos se reúnen para jugar o hablar. El 28% de la población asegura ser víctima de aislamiento una o dos veces, mientras que el 4% de los estudiantes han sido rechazados.

Tabla 12 Has sido víctima de amenazas por parte de otros compañeros (Por ejemplo un estudiante amenaza con golpearte)

Tabla XII.HAS SIDO VICTIMA DE AMENAZAS POR PARTE DE OTROS COMPAÑEROS	
SI	8
NO	2
ALGUNAS VECES	15



Gráfico 12 Porcentaje de encuestados que han recibido amenazas

## Interpretación de datos

La intimidación y la amenaza están presentes dentro de la comunidad educativa y se deben tomar las acciones necesarias para afrontar este problema. El 60% de los estudiantes manifiesta haber sido víctima de amenazas por parte de compañeros de estudio, algunas veces. El 32% de los estudiantes si han sido víctimas de amenazas, mientras que el 8% de los estudiantes no han sido víctimas de amenazas. Este hecho refleja claramente la influencia de la violencia que ha marcado el conflicto armado dentro del proceso educativo.

Tabla 13 Sus compañeros tienen peleas entre sí

Tabla XIII. TUS COMPAÑEROS TIENEN PELEAS ENTRE SI	
NUNCA	0
UNA O DOS VECES	10
VARIAS VECES	11
CASI TODOS LOS DIAS	4



Gráfico 13 Porcentaje de encuestados que utilizan las peleas como mecanismos de solución de conflicto

## Interpretación de datos

Las peleas y las agresiones físicas son la manera como la inmensa mayoría de los estudiantes de la Institución enfrentan sus problemas, descartando el dialogo y la mediación de los maestros, padres de familia y de sus mismos compañeros. El 44% de los estudiantes resuelven sus diferencias con la agresión física varias veces, mientras que el 40% se presentan estos casos una o dos veces y el 16% siempre utiliza las peleas para superar los conflictos entre sí.

Tabla 14 Tus compañeros han traído armas a la institución (Navajas, bisturís o elementos corto pulsantes.)

NUNCA	25
UNA O DOS VECES	0
VARIAS VECES	0
CASI TODOS LOS DIAS	0



Gráfico 14 Porcentaje de encuestados que han visto a compañeros portando armas en la institución

### Interpretación de datos

El total de los estudiantes es decir el 100% de ellos, rechazan el porte de armas y son eficientes al afirmar que sus compañeros y ellos mismos no traen armas a la institución.

Tabla 15 Se utilizan apodos para llamarte o llamar a tus compañeros

Tabla XV. SE UTILIZAN APODOS PARA LLAMARTE O LLAMAR A TUS COMPAÑEROS	
NUNCA	6
ALGUNAS VECES	13
CASI SIEMPRE	6

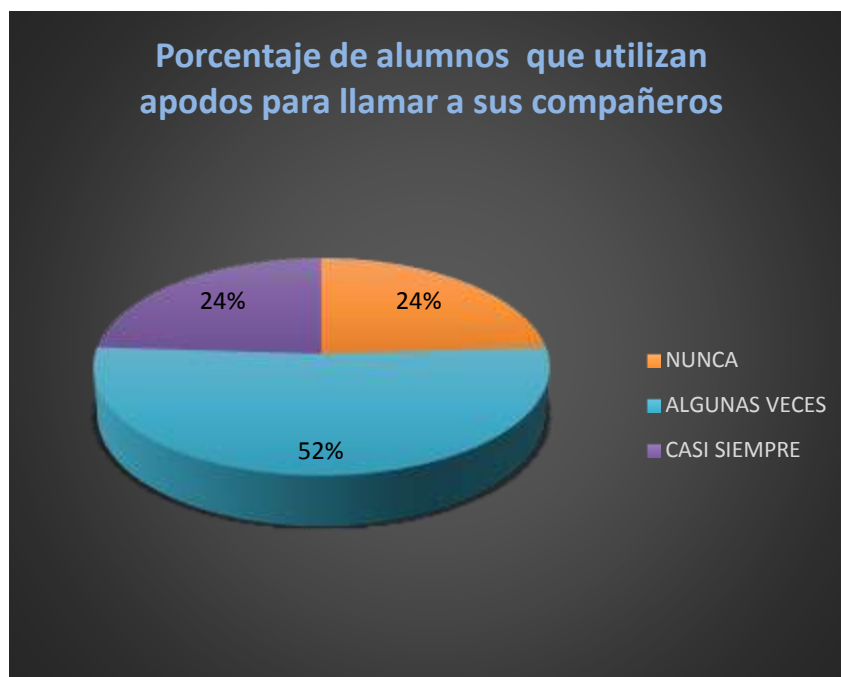


Gráfico 15 Porcentaje de encuestados que utilizan apodos al referirse a un compañero en la institución

### Interpretación de datos

Es importante reconocer que el 24% de los estudiantes son respetuosos con sus compañeros. El reconocimiento del derecho a un nombre y al respeto por sus compañeros no está presente en el 52 % de los estudiantes quienes ofenden a sus compañeros llamándolos por calificativos ofensivos o apodos. Junto al otro 24% de los estudiantes encuestados que también lo hacen.

Tabla 16 Los estudiantes más grandes molestan a los estudiantes más jóvenes

<b>Tabla XVI. LOS ESTUDIANTES MAS GRANDES MOLESTAN A LOS MAS PEQUEÑOS</b>	
NUNCA	10
ALGUNAS VECES	11
CASI SIEMPRE	4

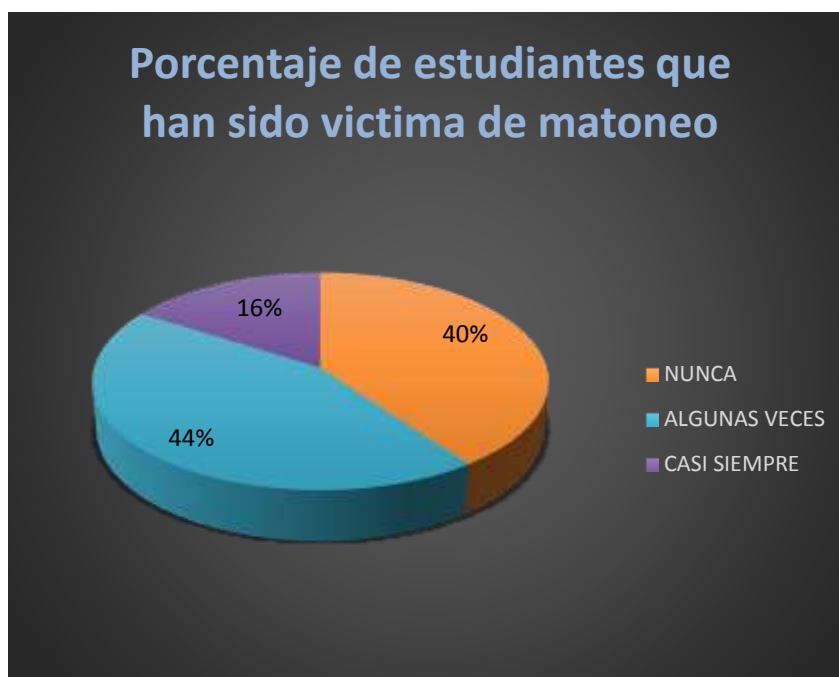


Gráfico 16 Porcentaje de encuestados que han sido víctimas de matoneo

## Interpretación de datos

De acuerdo con la encuesta se puede notar que un 44% que equivale a 11 estudiantes manifiestan que algunas veces han sido víctimas de matoneo por parte de sus compañeros, mientras el 40% que equivale a 10 estudiantes afirman nunca haber sido víctimas de matoneo, y el 15% que equivale a 4 estudiantes afirman que casi siempre han sido víctimas de matoneo. La mayoría de los estudiantes de grado 5° han sido víctimas de matoneo provocando con este comportamiento una mala convivencia dentro y fuera del aula de clases.

Tabla 17 Las reglas en mi colegio son claras

Tabla XVII.LAS REGLAS DE MI COLEGIO SON CLARAS	
SI	16
NO	2
ALGUNAS VECES	7

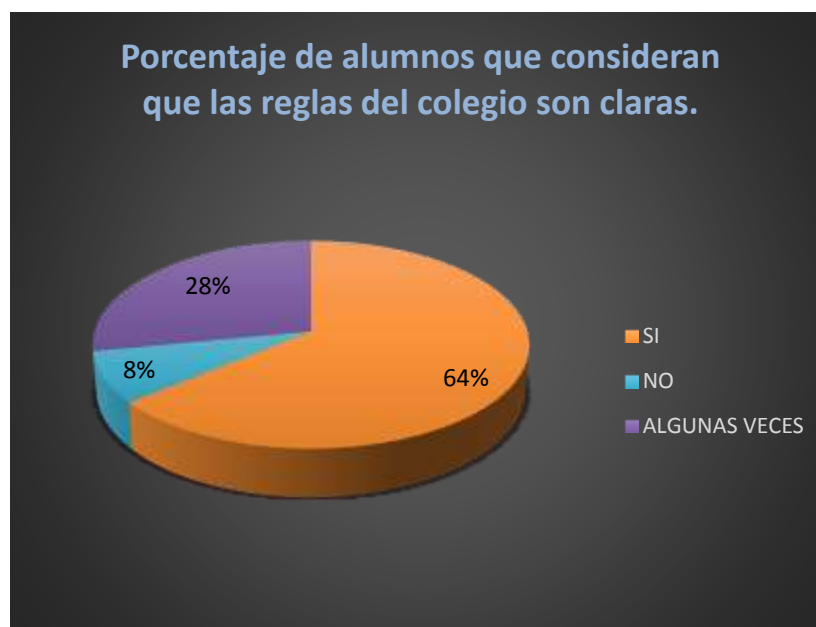


Gráfico 17 Porcentaje de encuestados que están de acuerdo con las normas de la institución

## Interpretación de datos

Teniendo en cuenta los datos estadísticos el 64% que equivale a 16 estudiantes consideran que las reglas del colegio si son claras; el 28% que equivale a 7 consideran que las reglas del colegio algunas veces ha sido claras para ellos; y el 8% que equivale a 2 estudiantes consideran que las reglas del colegio no son claras. Esto nos permite concluir que la mayoría de los estudiantes consideran que las reglas del colegio son claras.

Tabla 18 Mi entorno escolar es agradable

Tabla XVIII.MI ENTORNO ESCOLAR ES AGRADABLE	
SI	22
NO	0
ALGUNAS VECES	3

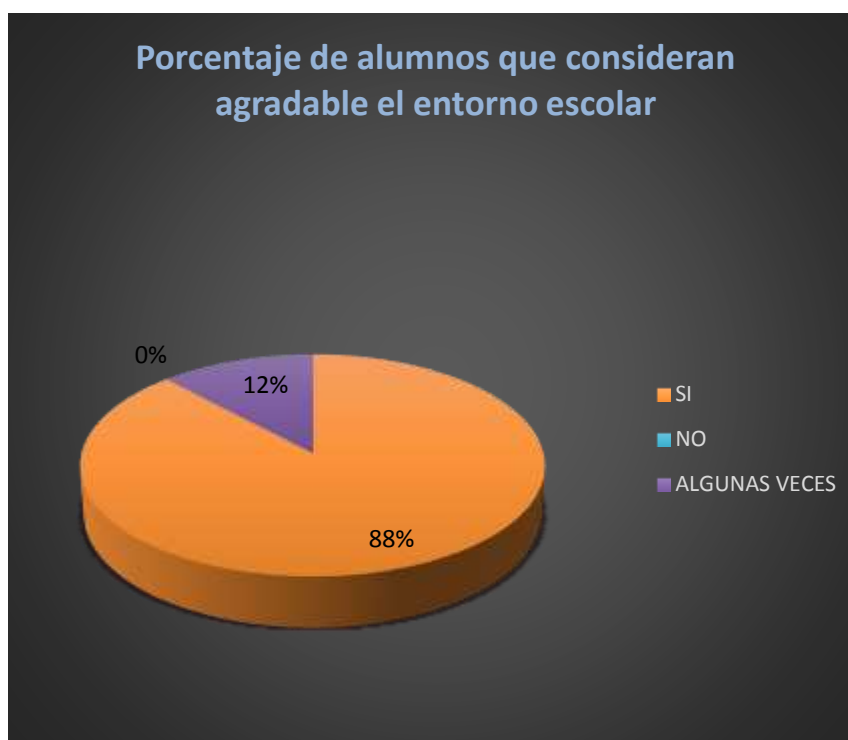


Gráfico 18 Porcentaje de encuestados que consideran agradable el entorno escolar

## Interpretación de datos

El 88% que equivale a 22 estudiantes si consideran que su entorno escolar es agradable, mientras que un 12% que equivale a 3 estudiantes algunas veces les parece agradable su entorno escolar. Esto nos muestra que a la mayoría de los estudiantes les agrada estar en la institución.

Tabla 19 Los estudiantes participan en la construcción de las reglas de la clase.(pacto de aula)

SI	10
NO	2
ALGUNAS VECES	13

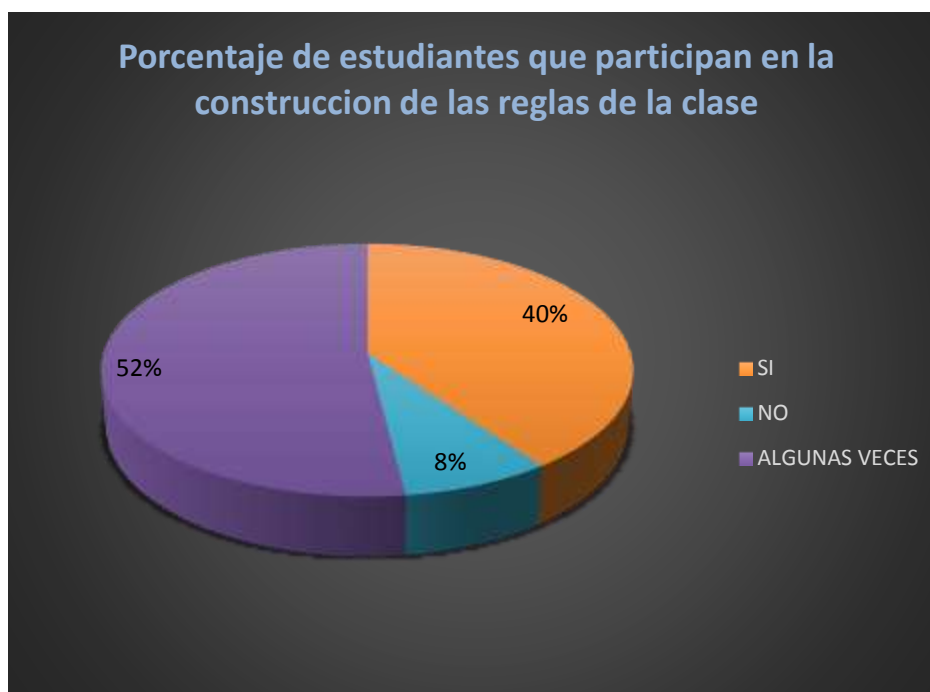


Gráfico 19 Porcentaje de encuestados que participaron en la construcción de normas de clase

## Interpretación de datos

El 52% que equivale a 13 estudiantes algunas veces participan en la construcción de las reglas de la clase, El 40% que equivale a 10 estudiantes que afirman si participar en la construcción de las reglas de clase, y el 8% que equivalen a 2 estudiantes afirma no participar en la construcción de las reglas de la clase.

Tabla 20 Desde el comienzo del año escolar el profesor nos socializo el manual de convivencia

Tabla XX.DESDE EL COMIENZO DEL AÑO ESCOLAR EL PROFESOR NOS SOCIALIZO EL MANUAL DE CONVIVENCIA	
SI	22
NO	1
NO ME ACUERDO	2

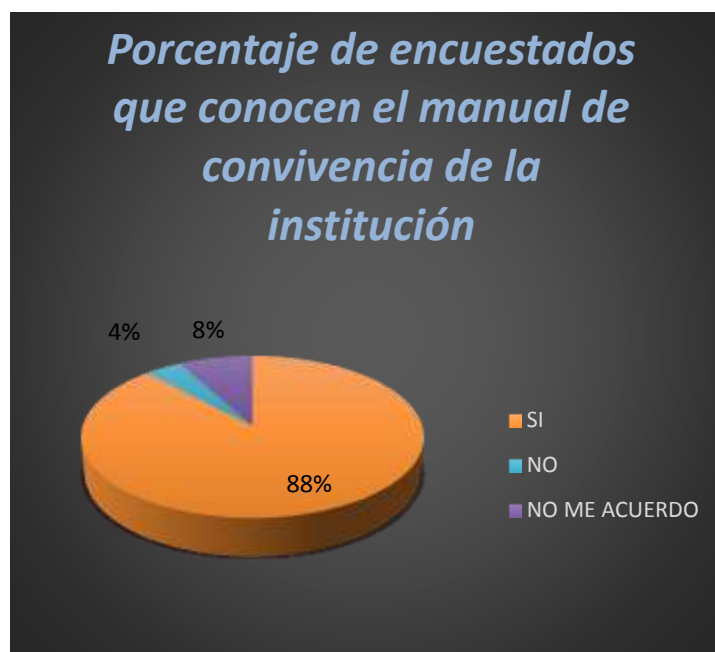


Gráfico 20 Porcentaje de encuestados que conocen el manual de convivencia de la institución

## Interpretación de datos

El manual de convivencia ha sido socializado por los docentes a los estudiantes quienes tienen muy clara la normatividad existente en la institución. El 88 % que equivale a 22 de los estudiantes sí conocen o saben las reglas del manual de convivencia, mientras un 8% que equivale a 2 estudiantes afirman no recordar la socialización del manual de convivencia hecha por el docente, y un 4% que equivale a 1 estudiante afirma no conocer las reglas del manual de convivencia.

Tabla 21 Mi profesor llama a mis padres cuando tengo problemas en la Institución

Tabla XXI.MI PROFESOR LLAMA A MIS PADRES CUANDO TENGO PROBLEMAS EN LA INSTITUCION	
SI	22
NO	0
ALGUNAS VECES	3



Gráfico 21 Porcentaje de estudiantes que manifiestan haber una comunicación entre padres de familia y docente

### Análisis e interpretación

El 88% que equivalen a 22 estudiantes afirman de que el profesor si llama a los padres cuando hay un problema en la institución, 12% afirman que algunas veces el docente informa a los padres de familia.

Tabla 22 Mis padres conocen mi comportamiento dentro de la institución

Tabla XXII. MIS PADRES CONOCEN MI COMPORTAMIENTO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN	
SI	22
NO	2
ALGUNAS VECES	1



Gráfico 22 Porcentaje de estudiantes que manifiestan que sus padres conocen su comportamiento dentro de la institución

## Interpretación de datos

El 88 % que equivale a 22 estudiantes afirman que sus padres si conocen su comportamiento dentro de la institución, el 8% que equivale a 2 estudiantes afirman que sus padres no conocen su comportamiento dentro de la institución y el 4% que equivale a 1 estudiante considera que algunas veces sus padres conocen su comportamiento dentro de la institución. se puede concluir que la mayoría de padres de familia si conocen el comportamiento de sus hijos dentro de la institución.

Tabla 23 Mis padres participan en las actividades institucionales

Tabla XXIII. MIS PADRES PARTICIPAN EN LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	
SI	9
NO	9
ALGUNAS VECES	7

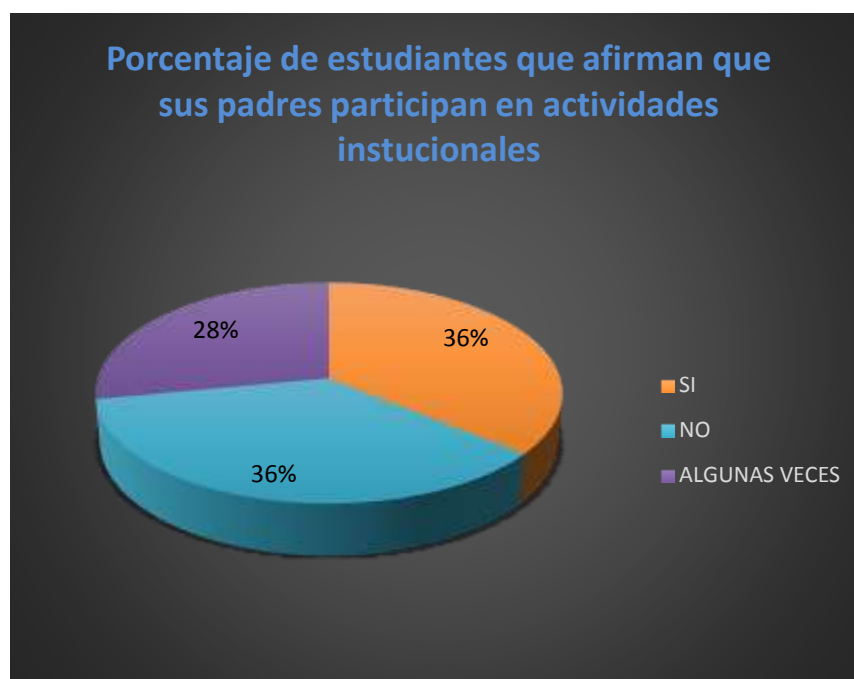


Gráfico 23 Frecuencia de participación de los Padres a las actividades escolares

## Interpretación de datos

El 36 % que equivale a 9 estudiantes, afirman que los padres de familia si participan en actividades institucionales, el 36% que equivale a 9 estudiantes, afirman que sus padres no participan en las actividades programadas, y el 28% equivalente a 7 estudiantes algunas veces participan en actividades que se realizan en la institución.

Tabla 24 Mis padres me colaboran en el cumplimiento de mis compromisos académicos en el proceso educativo (tareas, trabajos, otros)?

SI	17
NO	1
ALGUNAS VECES	7

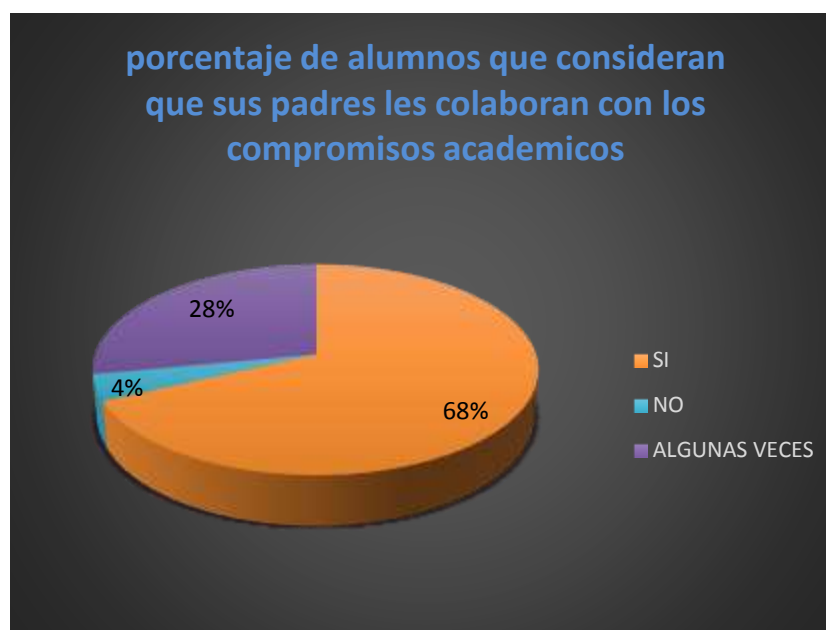


Gráfico 24 Frecuencia en la participación de los padres de la Institución en el proceso educativo

## **Interpretación de datos**

La encuesta arroja resultados favorables acerca del interés y la colaboración de los padres en ellos procesos formativos de los niños y niñas generados desde el hogar, lo cual contribuye a una educación de calidad. El 68 % que corresponde a 17, afirman que sus padres si les colaboran en sus compromisos académicos, un 28% que corresponde a 7, afirman que algunas veces sus padres les colaboran en sus compromisos académicos, y un 4% que corresponde a 1 estudiante, afirma que no le colaboran en sus compromisos académicos.

### **4.2 Triangulación de Resultados**

La convivencia en la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural la Gabarra, del grado Quinto es apreciada desde el punto de vista el cual nos permite identificar la problemática de convivencia que se genera dentro y fuera del aula de clases.

En base a la encuesta se pudo observar que se venían presentando situaciones de una convivencia no adecuada por los alumnos del grado quinto, de la Institución Educativa Concentración de Desarrollo Rural la Gabarra, como son (apodos, bulling, hurtos, peleas) estos datos se obtuvieron mediante las encuestas realizadas a los alumnos del grado Quinto de esta institución donde se concretaron algunas posibles fallas en cuanto a su comportamiento debido a la falta de atención y medios didácticos que permitan un cambio en ellos. El docente en su

entrevista manifiesta que es debido al ambiente y a la edad por la que cruzan los alumnos afirmando que actividades lúdicas mejoran su aprendizaje.

### **4.3 Propuesta**

#### **4.3.1 Nombre propuesta pedagógica.**

Estrategias lúdico- pedagógicas para mejorar la convivencia escolar.

#### **4.3.2 Objetivos de la propuesta.**

- Fomentar la integración sana entre los estudiantes del grado quinto a través del juego.
- Afianzar la seguridad en cada uno de los estudiantes del grado quinto.
- Despertar la sensibilidad humana en el estudiante.
- Fomentar la sana competencia a través del juego.
- Fomentar el trabajo en equipo.
- Valorar mis propias creaciones a partir de mi trabajo serio y responsable.
- Integrar a la comunidad educativa mediante el diálogo y la lúdica.
- Apropiarme de mi entorno escolar a partir del cuidado.
- Concientizar a las personas sobre la importancia del trabajo individual y el trabajo en equipo.
- Fomentar el sano esparcimiento como elemento para disminuir la violencia.
- Valorarme como parte importante de un grupo social, la familia.
- Ofrecer a los padres de familia la ocasión de una seria reflexión, estudio y análisis de su responsabilidad en el proceso de formación de sus hijos.

- Destacar la importancia de las relaciones del maestro con la comunidad y su relación con la armonía institucional.
- Evaluar de manera cualitativa el proyecto de convivencia escolar.
- Valorar a la persona como ser único e individual.

### **4.3.3 Beneficiarios de la propuesta.**

La población beneficiaria del proyecto de convivencia escolar está enmarcada dentro del contexto geográfico del casco urbano y rural del corregimiento de La Gabarra ubicada en el municipio de Tibu distribuidas así:

- 1050 Estudiantes Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra.
- 36 Maestros Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra.
- 250 familias Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra.

### **4.3.4 Justificación**

La lúdica busca optimizar todas las dimensiones innatas que constituyen al ser humano, por tanto desde allí el presente proyecto se dirige al cambio mediante el juego, la recreación, el disfrute y el esparcimiento, siendo una herramienta que permita abrir el umbral de la convivencia, abrir el fortín de un mundo de oportunidades para los niños y niñas de la institución educativa. He aquí donde la lúdica juega un papel vital y es llamada a enfrentar las consecuencias de una dura realidad no solo en el Corregimiento de la Gabarra sino en Colombia.

En el transcurso del proyecto se creó una guía de actividades lúdico pedagógicas, la cual busca complementar las diferentes actividades que se realizaron con los estudiantes, dicha guía se puede observar como anexos al final del proyecto.

Tabla 25 Ficha de aplicación de actividades.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESPONSABLES	RECURSOS	TIEMPO/LUGAR	EVALUACIÓN.
<b>JUEGOS GRUPALES.</b> El tesoro del rey Salomón. Cazar al grillo. Recitando trabalenguas. El estallido de globos.	Fomentar la integración sana entre los estudiantes del grado octavo a través del juego.	Estudiantes en formación complementaria	Materiales: colores, marcadores, temperas, papel bon o cartulinas, recortes de periódicos, papel crepe, silueta o fomi. Balones Pañuelos. Globos. Confites. Recurso humano.	Fecha: septiembre 7 de 2017. Tiempo 5 horas. 7 a 12 a.m. Lugar: Patio principal colegio.	Formativa. Lluvia de sugerencias.
<b>JORNADA DEPORTIVA.</b> Actividades: Encuentro deportivo de microfútbol. En cada equipo participan tres niños y dos niñas	Integrar al grado quinto	Estudiantes en formación complementaria	Recursos. Cancha múltiple. Balones. Recurso humano. Agua en bolsa	Lugar: institución educativa. Tiempo: 2 horas. Fecha: septiembre 13de 2017.	Formativa. Comentario sobre las actividades realizadas.
<b>Elección de mediadores</b>	Elegir unos representantes mediadores, que estén dispuestos a actuar en momentos donde se presenten conflictos.	Estudiantes en formación complementaria	Tablero Recurso humano Marcadores	Lugar: institución educativa. Tiempo: 2 horas. Fecha: septiembre 20de 2017.	Formativa. Comentario sobre las actividades realizadas.

---

<b>EL MURAL.</b>	Descubrir una nueva forma de embellecer mi institución valorando mis propias creaciones.	Estudiantes en formación complementaria .	Materiales: vinilos, lápiz. Regla, marcadores, acuarelas,	Lugar: institución educativa. Patio principal. Fecha 29 de agosto de 2017. Tiempo: 4 horas.	Formativa. Comentarios sobre el diseño del mural y el resultado final.
<b>LA ASAMBLEA DEL AULA</b>	<b>Discusión</b> sobre problemas, búsqueda de solución. <b>Entablar</b> propuestas que ayuden al mejoramiento de la convivencia	Estudiantes en formación complementaria	Materiales: Recurso humano, Aula de cases. Marcadores, cartulina, lápiz, colores.	Lugar: salón de clase, institución educativa. Patio principal. Fecha 21 de septiembre de 2017. Tiempo: 4 horas	Formativa. Comentario sobre las actividades realizadas

---

## Capítulo 5. Conclusiones

Las actividades lúdicas pedagógicas implementadas permitieron observar un pequeño cambio en la convivencia de los alumnos del grado quinto de la Institución Educativa Concentración de desarrollo rural la Gabarra, del municipio de Tibú, Norte de Santander, disminuyendo la agresividad en los estudiantes y mejorando el clima institucional.

La encuesta y el análisis de los resultados identificaron problemáticas presentes en el grado quinto como, la indisciplina dentro y fuera del aula, el irrespeto por las normas y la autoridad, el desorden, el uso de palabras inadecuadas para referirse a sus compañeros (apodos).

Fueron diseñadas varias estrategias lúdico- pedagógicas y se aplicaron cuatro, que enmarcadas dentro del proceso educativo se convirtieron en una herramienta útil para mejorar el ambiente institucional y contribuir a la formación integral de los estudiantes.

Se afianzaron valores éticos y morales en el grado quinto, producto de las estrategias lúdico pedagógicas aplicadas en el presente proyecto fomentando el valor del respeto y la solidaridad.

La aceptación de la propuesta pedagógica fue significativa y la participación de los alumnos del grado quinto, demostró que la lúdica es un elemento integrador y generador de paz y convivencia.

Para concluir, se puede decir que la lúdica es una excelente estrategia pedagógica para desarrollar en los niños un excelente hábito de aprendizaje, sirviendo así como un motor que impulse a los niños a querer aprender.

Se hace necesario que esta sea implementada frecuentemente a través de todas las actividades institucionales buscando así que los alumnos se relacionen más con este tipo de actividades que le permitan desarrollar mejor sus destrezas de aprendizaje.

## **Recomendaciones**

Es necesario que las directivas y docentes mantengan siempre la idea de construir, lúdicas que incentiven a los niños y favorezcan sus procesos de aprendizaje.

Se invita también a que los padres de familia no dejen a sus niños solo con lo que aprenden en la escuela que estén al pendiente de su formación integral, que hagan parte del desarrollo y aprendizaje, que sean una motivación más para el niño que va a la escuela, que entiendan que los niños también son personas, que entienden interpretan y requieren de mucho amor, el cual también se logra con actividades lúdicas-pedagógicas.

## Referencias

Colombia, Ministerio de Educación Nacional (2014), Guías pedagógicas para la convivencia escolar (ley 1620 de 2013 – decreto 1965 de 2013).Bogotá. Amado impresiones S.A.S

Cornejo, R., Redondo, J. (2001): El Clima escolar percibido por los alumnos de enseñanza media. Una investigación en algunos liceos de la Región Metropolitana.

Materiales de Apoyo para los “Comités de Convivencia Escolar Democrática”. Equipo Técnico de Convivencia Escolar Democrática. Adaptación pedagógica del material: María Elena Ahumada Munita.

Mena M. I, Milicic N., Romagnoli C., Valdés A. (2006). Propuesta Valoras UC Potenciación de la política pública de Convivencia Social Escolar.

MINEDUC. (2002). Política de Convivencia Escolar.

MINEDUC. (2002). Política de participación de padres, madres y apoderados en el sistema educativo.

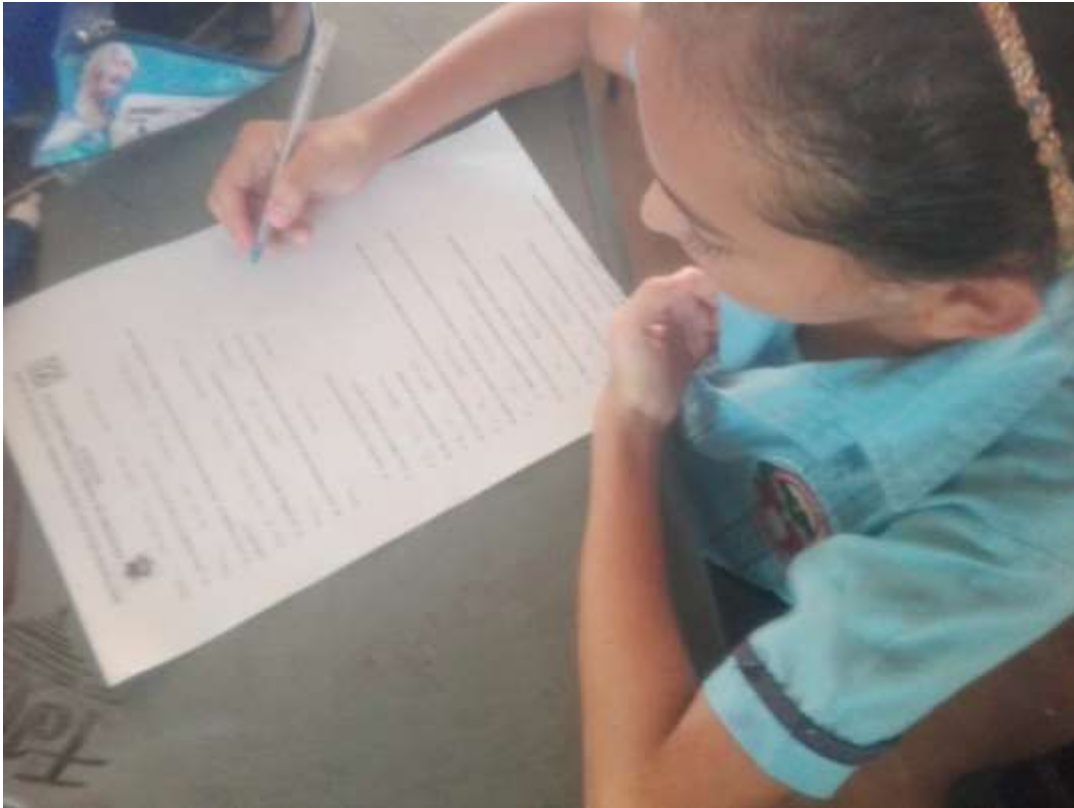
Ministerio de Educación, (2002). “Política de Convivencia Escolar”, Chile.

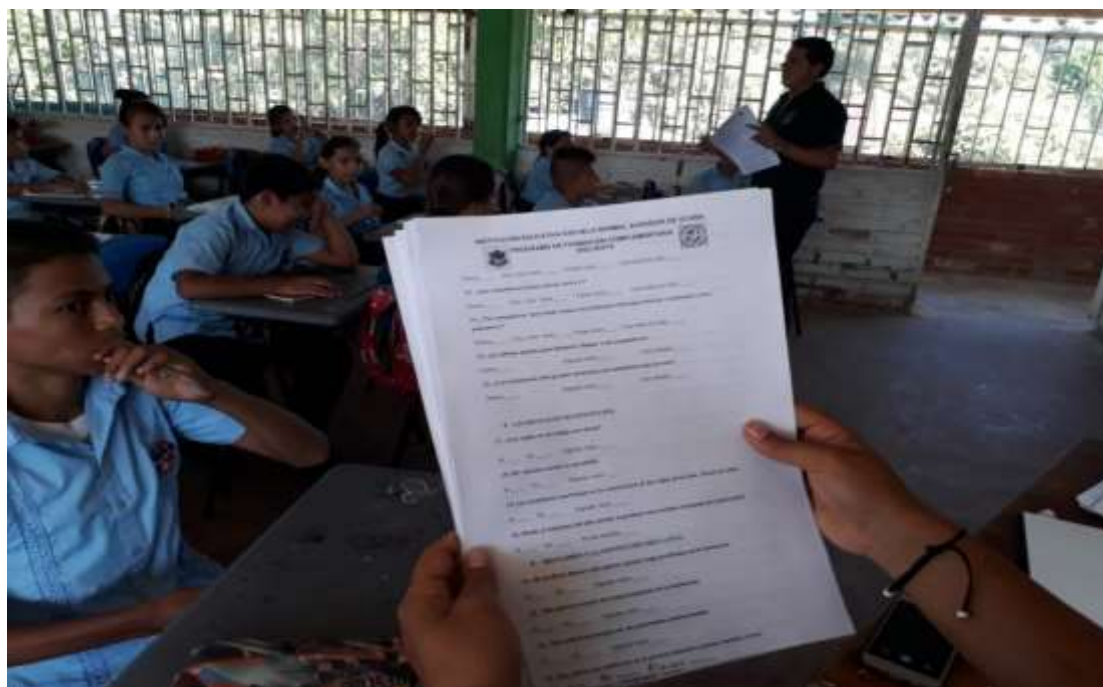
# Apéndice

## Aplicación de Encuesta









## Evidencias Fotográficas Encuesta al Docente



Evidencias Actividades Lúdicas

### JUEGOS GRUPALES





### Election de Mediators







## Jornada Deportiva.



El mural



## Asamblea del aula







## Encuesta Alumnos

## ♦ INFORMACIÓN GENERAL (señala con una x tu respuesta).

1. Ubica su rango de edad.

7 a 9 años \_\_\_\_\_ 10 a 12 años  13 a 15 años \_\_\_\_\_

2. ¿Cuál es su género?

Hombre \_\_\_\_\_ Mujer 

3. ¿Con quién convives en tu hogar?

Madre y padre  Padre solamente \_\_\_\_\_ Madre solamente \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_

4. Sumándote a los integrantes de tu casa cuántas personas viven en tu hogar?

2 personas \_\_\_\_\_ 3 personas \_\_\_\_\_ 4 personas  5 o más personas \_\_\_\_\_ ¿Cuántas? 7

5. Mi casa está ubicada en la zona:

Rural  Urbana \_\_\_\_\_

6. Te agrada participar en actividades como juegos?

Sí  No \_\_\_\_\_ Nunca \_\_\_\_\_

7. Con que frecuencia participas en actividades lúdicas en tu escuela.

Nunca \_\_\_\_\_ Una o dos veces \_\_\_\_\_ Varias veces  Casi todos los días \_\_\_\_\_

8. Porque te gusta participar en actividades lúdicas o juegos que realiza el docente?

Porque me hace reír \_\_\_\_\_ porque me divierte  porque me distrae \_\_\_\_\_

Porque puedo aprender cosas nuevas \_\_\_\_\_

## ♦ PROBLEMAS EN MI INSTITUCIÓN EDUCATIVA CONCENTRACIÓN DE DESARROLLO RURAL LA GABARRA.

Responde las preguntas teniendo en cuenta lo que ha observado durante el transcurso de este año.

9. Has sido víctima de hurto de objetos o dinero?

Nunca \_\_\_\_\_ Una o dos veces  Varias veces \_\_\_\_\_ Casi todos los días \_\_\_\_\_

10. ¿Sus compañeros han roto o dañado elementos de la institución en momentos de ira o rabia?

Nunca \_\_\_\_\_ Una o dos veces \_\_\_\_\_ Varias veces  Casi todos los días \_\_\_\_\_

11. Alguna vez has sido aislado o rechazado por otros estudiantes (no hablan o juegan contigo).

Nunca  Una o dos veces \_\_\_\_\_ Varias veces \_\_\_\_\_ Casi todos los días \_\_\_\_\_

12. Has sido víctima de amenazas por parte de otros compañeros. (Por ejemplo un estudiante te amenaza con golpearte)?

Nunca \_\_\_\_ Una o dos veces  Varias veces \_\_\_\_ Casi todos los días \_\_\_\_

13. ¿Sus compañeros tienen peleas entre sí?

Nunca \_\_\_\_ Una o dos veces \_\_\_\_ Varias veces  Casi todos los días \_\_\_\_

14. ¿Tus compañeros han traído armas a la institución (Navajas, bisturis o elementos cortopuntantes)?

Nunca  Una o dos veces \_\_\_\_ Varias veces \_\_\_\_ Casi todos los días \_\_\_\_

15. ¿Se utilizan apodos para llamarte o llamar a tus compañeros?

Nunca \_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_ Casi siempre \_\_\_\_

16. ¿Los estudiantes más grandes molestan a los estudiantes más jóvenes?

Nunca \_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_ Casi siempre

♦ LAS REGLAS EN MI INSTITUCIÓN.

17. ¿Las reglas en mi colegio son claras?

Si  No \_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_

18. Mi entorno escolar es agradable

Si  No \_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_

19. Los estudiantes participan en la construcción de las reglas de la clase. (Pacto de aula)

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Algunas veces

20. Desde el comienzo del año escolar el profesor nos socializa el manual de convivencia?

Si  No \_\_\_\_ No me acuerdo \_\_\_\_

♦ MIS PADRES Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

21. Mi profesor llama a mis padres cuando tengo problemas en la Institución.

Si  No \_\_\_\_ Algunas veces \_\_\_\_

22. Mis padres conocen mi comportamiento en la institución.

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Algunas veces

23. Mis padres participan en las actividades institucionales.

Si \_\_\_\_ No  Algunas veces \_\_\_\_

24. Mis padres me colaboran en el proceso educativo (tareass, trabajos, otras)

Si \_\_\_\_ No \_\_\_\_ Algunas veces

## Encuesta al Docente



Institución Educativa Escuela Normal Superior  
Ocaña (N de S. del)

❖ ENTREVISTA AL DOCENTE CON LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

1. Como es la convivencia de los niños en el aula de clases.  
*La convivencia no es tan buena, ya que se presentan indiferencias entre los alumnos, también tiene que ver con la etapa que se encuentran.*
2. ¿Qué actividades considera pertinentes y necesarias para fortalecer la convivencia escolar en los niños del grado quinto?

- Actividades lúdicas
- Cine foros
- Memorandos o llamados de atención
- Otros. - Cuales \_\_\_\_\_

3. ¿Qué tipo de sanciones se les aplica a los estudiantes del grado quinto cuando no acatan las normas establecidas por la institución?

*llamados de atención, anotación en el observador, llamado al acudiente, anotación en el diario de campo*

4. ¿Cuáles situaciones de mala convivencia se dan en el aula de clase?

*Apodos, groserías, Matoneo, robos, agresiones físicas leves.*

5. ¿Cuáles crees que son las razones por los estudiantes que presentan comportamientos que afectan la buena convivencia?

*Familias disfuncionales, alumnos de mayor edad, falta de apoyo por parte de los padres de familia, el contexto social.*

Guía de:

# ESTRATEGIAS LÚDICO - PEDAGOGICAS PARA LA CONVIVENCIA ESCOLAR.



Presentación .....	3	7. el rincón silla oreja - boja y la silla boca .....	19
1. La convivencia escolar: programas estrategias .....	4	8. Programa de mediación .....	23
2. Programa currículo de resolución .....	6	9. Programa del alumno ayudante.....	25
3. Programa de inteligencia .....	8	10. El círculo de calidad.....	28
4. Los juegos .....	10	11. La entrevista educativa .....	31
5. Los dilemas morales .....	12	12. el contrato .....	34
6. La disciplina positiva .....	14	13. La asamblea de aula .....	37

# Presentación

La guía de estrategias lúdico - pedagógicas para la convivencia escolar con los niños del grado quinto de la institución educativa concentración de desarrollo rural la gabarra. Tiene como fin Construir una sociedad más dialogante, más respetuosa y más pacífica, una sociedad en la que prevalezca la convivencia positiva entre las distintas personas y grupos que la componen.

Este objetivo supone un proceso lento y un cambio de mentalidad individual y colectiva, y, en este cambio, la educación adquiere una relevancia absoluta en el desarrollo de unos valores, actitudes y habilidades que sostengan modelos de convivencia pacíficos.

La educación, tanto formal como informal, en la familia y en la escuela, es un elemento clave en la construcción de una cultura de paz como vehículo de transmisión de valores y de aprendizaje de comportamientos desde la infancia más temprana.

# 1

## La convivencia escolar: Programas y estrategias



Uno de los desafíos más importantes para los educadores del siglo XXI es la prevención de la violencia en las aulas y la resolución de conflictos cotidianos, pero, sobre todo, el mayor reto es enfocar la educación integral del alumnado desde la perspectiva de la educación para la convivencia y la paz. Este planteamiento hace hincapié en la capacidad de sistema educativo, formal y no formal, para contribuir a la transformación de

nuestra sociedad hacia un modelo sustentado por los principios de la Cultura de Paz.

Este entramado de relaciones se ve afectado por problemas o conflictos diferentes: la indisciplina, los conflictos interpersonales, el maltrato entre compañeros, la interrupción en el aula, el absentismo, el vandalismo, etc. Todo ello depende de diversos factores que inciden en la calidad de la convivencia en cada centro escolar. Entre otros, los principales son: las relaciones interpersonales, la resolución de los conflictos, la normativa o el sistema disciplinario, la participación de los diferentes sectores de la comunidad.

Educativa, la metodología de enseñanza- aprendizaje y la gestión del aula.

Así pues, la respuesta de los centros escolares a estas situaciones y su cometido transformador ha de apoyarse en un modelo global de convivencia escolar. Esto supone, en primer lugar, la implicación directa de todos y todas: profesorado, equipos directivos, alumnado, familias, personal no docente y otros agentes del entorno; en segundo lugar, un modelo global supone seleccionar y poner en marcha una serie de programas o estrategias, que aborden como mínimo, la adquisición o desarrollo de habilidades y competencias a nivel de aula, la resolución colaborativa de los conflictos, la normativa y los canales de participación en el centro.

# 2

## Programa currículo de resolución de Conflictos

### Que es y para qué sirve

Las habilidades para gestionar o manejar los conflictos son necesarias porque los conflictos son parte de la vida cotidiana. Los conflictos pueden ser tan simples como un malentendido entre amigos o tan complejos como la violencia en el hogar. Un modelo de convivencia positivo tratará de resolver la mayoría de los conflictos cotidianos a medida que surgen, antes de que desemboquen en algo más complejo o violento. Desafortunadamente, la mayoría de los niños/as, jóvenes y adultos carecen de las habilidades necesarias para resolver de forma constructiva los conflictos. La escuela puede jugar

un papel clave a la hora de dirigir el proceso de socialización de los/las alumnos/as y por ello puede afrontar el déficit mencionado poniendo en práctica programas de resolución de conflictos. Por ello, además de la educación implícita del afrontamiento del conflicto que se modela y practica a diario en los centros escolares, en la actualidad, cada vez se ve más necesario introducir la instrucción directa de las habilidades y procesos claves de resolución de conflictos en el aula.

Un currículum de resolución de conflictos podría definirse como un conjunto planificado de actividades institucionales secuenciadas

desarrolladas en el aula que tienen como finalidad enseñar habilidades y estrategias pacíficas de resolución de

- Cambiar las creencias negativas acerca del conflicto.
- Ayudar al alumnado a tomar conciencia del conflicto en su vida.
- Ayudar al alumnado a comprender el rol que tienen las emociones en un

### **Lo que hay que tener en cuenta**

Las actividades que se realizan en el aula requieren una metodología experiencial o vivencial, es decir, no son una mera exposición teórica de conceptos. Esta metodología de aprendizaje requiere que el docente tome el papel de un/a facilitador/a y no el del profesor/a tradicional.

Es conveniente que el profesorado que desarrolla el programa en las aulas reciba una formación básica centrada en los conceptos y destrezas de resolución de conflictos que se enseñarán al alumnado.

Para lograr los objetivos que se plantean, es crucial que las actividades se lleven a cabo de una

forma sistemática a lo largo del curso escolar con una periodicidad semanal o, como mucho, quincenal.

- conflicto y a gestionarlas de un modo adecuado.
- Enseñar habilidades básicas para comunicarse mejor y con mayor eficacia.
  - Enseñar al alumnado a practicar procesos de solución colaborativa y pacífica de los conflictos y a tomar decisiones en equipo.

En cada curso escolar se deben realizar un mínimo de doce actividades.

El programa tiene un carácter eminentemente preventivo y educativo y sus resultados son más visibles a medio plazo.

La aplicación de este tipo de programa requiere una planificación y organización previa que garantizará el éxito de la experiencia. Es imprescindible definir de antemano aspectos como:

Las aulas y tutores/as o docentes que van a aplicar el programa. Es recomendable que la aplicación de un programa de

la aplicación de un programa de

estas características en cada aula sea voluntario por parte del tutor/a.

La selección de la secuencia de actividades a realizar en cada aula, elaborando un modelo para cada uno de ciclos o cursos, desde educación infantil hasta el bachillerato.  
del mismo.

El calendario de programación de actividades en cada una de las aulas.

Es recomendable que un equipo de docentes actúe como coordinador del programa, realizando el diseño básico de su implementación y actuando como motor y supervisor

# 3



## Programa de inteligencia emocional

### ¿Qué es y para qué sirve?

En los últimos años, con el fin de introducir la educación de las emociones en el ámbito escolar, se ha generado todo un movimiento educativo denominado "*Educación emocional*" o "*Educación Socio Emocional*".

Este movimiento se basa en un modelo educativo que promueve el desarrollo de las competencias y habilidades de la Inteligencia Emocional. El término, mundialmente conocido desde la publicación del best seller con el mismo nombre de Daniel Goleman, se refiere a un conjunto de destrezas, actitudes, habilidades y competencias que determinan la

conducta de un individuo, sus reacciones, estados mentales, etc., y que puede definirse, según el propio Goleman, como "*la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones*".

La Inteligencia emocional implica cinco tipos de competencias. Las tres primeras son de carácter intrapersonal y las dos últimas de carácter interpersonal:

1. La conciencia emocional. Supone la capacidad de darnos cuenta y ser conscientes de lo que sentimos y poner nombre a las emociones. También implica la

1. capacidad de identificar y ser conscientes de las emociones de las demás personas.
2. La regulación emocional. Es la habilidad de regular nuestras propias emociones, de desarrollar emociones positivas y de controlar los impulsos.
3. La autonomía emocional. Se refiere a desarrollar la confianza en uno/a mismo/a, tener autoestima y pensamiento positivo y automotivarse.
4. Las habilidades socioemocionales. Las más relevantes son la capacidad de escuchar activamente, de ser asertivo/a, de resolver conflictos de manera constructiva y de trabajar en equipo.
5. Las habilidades para la vida y el bienestar personal. Se trata de habilidades para lograr organizar una vida sana y equilibrada, como la capacidad de organización y desarrollo personal y social y la de mantener una actitud positiva ante la vida.

## Modelos de intervención

Los modelos de intervención son muy variados, entre ellos, hay que destacar:

La orientación ocasional. El personal docente aprovecha la ocasión del momento para impartir conocimientos relativos a la educación emocional.

Programas extraescolares. Se utiliza el horario extraescolar, de forma voluntaria.

Asignaturas optativas. Se ofertan asignaturas optativas sobre la educación emocional.

Acción tutorial. El plan de acción tutorial incluye la educación emocional.

Integración curricular. Integrar los contenidos de la educación emocional de forma transversal a lo largo de las diversas materias académicas, y a lo largo de todos los niveles educativos.

# 4

## Los juegos cooperativos



### Que son y para qué sirven

El juego es una actividad eminentemente lúdica y, también, sin duda, tiene un carácter y un gran potencial educativo. No es nuevo que jugando aprendemos.

Los juegos cooperativos son un tipo de juegos que se caracterizan, fundamentalmente, por requerir la colaboración de todo el grupo de jugadores/as para obtener un resultado. Los participantes deben asumir los mismos objetivos y las mismas normas, deben participar activamente y coordinarse para poder jugar. Frente a otro tipo de juegos, en este modelo se elimina el elemento

competitivo, no hay perdedores/ as o ganadores/as; el grupo, o bien consigue el objetivo planteado por el juego o no lo hace, de manera que todos/as pierden o todos/as ganan.

En el juego cooperativo las metas son compatibles para todos/as los/as jugadores/as. Los/as rivales de otros juegos se convierten, aquí, en aliados/as. Los juegos son inclusivos, ya que nadie queda eliminado y, sobre todo, están orientados al proceso y no al resultado, lo importante es participar cooperando con lo/as otros/as.

- Diversidad. El juego es irreplicable porque nunca se desarrolla igual.
- Favorece la integración de los participantes "desde el conocimiento, la escucha, el entendimiento y aceptación de las reglas y dinámica del juego".
- Creatividad. Posibilita el aporte constante de nuevas soluciones, ideas y diferentes maneras de jugar.
- Participación. Es un instrumento de comunicación, escucha, socialización e interacción social.
- Transformador de conflictos. En él se toman decisiones, ayuda a solucionar situaciones problemáticas mediante estrategias de acción.
- Cooperación. La meta se alcanza a través del esfuerzo de todos los participantes.
- Interculturalidad. El juego ayuda a "descubrir, conocer y respetar diversas maneras de ser, vivir, pensar, sentir y actuar".

# 5

## Los dilemas morales



### Que son y Para que sirven

Los dilemas morales son relatos breves, a modo de historia, de situaciones hipotéticas o reales que plantean un conflicto de valores y requieren tomar una decisión que solucione tal situación. La solución propuesta al dilema ha de ser la que se considere más correcta en

base a un razonamiento moral.

Por regla general, la situación se presenta como una elección disyuntiva: el sujeto protagonista se encuentra ante una situación decisiva para la cual sólo existen dos opciones, siendo ambas soluciones igualmente factibles y defendibles. El individuo se encuentra, pues,

Trabajar con dilemas morales en el aula persigue una serie de objetivos como:

- Promover el desarrollo y el crecimiento moral del alumnado, tanto en sus aspectos cognitivos como afectivos y actitudinales.
- Ayudar a tomar conciencia de los principales problemas éticos de nuestro tiempo.
- razonamiento coherente que Los dilemas morales son relatos breves, a modo de historia, de situaciones hipotéticas o reales que plantean un conflicto de valores y requieren tomar una decisión que solucione tal situación. La solución propuesta al dilema ha de ser la que se considere más correcta en base a un razonamiento moral.

### ¿Cómo funcionan?

El planteamiento y discusión de un dilema moral con el alumnado en el aula debe seguir una serie de fases:

1. Afrontar el dilema. El/la docente presenta el dilema al grupo por medio de textos, imágenes, dibujos, fragmentos de programas de televisión o películas o por medio de una dramatización que realizan los/las alumnos/as. Es imprescindible asegurarse de que el grupo comprende el dilema con claridad planteando

preguntas sobre su contenido.

2. Posicionamiento inicial. En esta segunda fase cada alumno/a toma una posición ante el dilema, decantándose por una de las soluciones posibles. Deberá, además, determinar las razones que sustentan su elección. El/la docente animará a que varios/as alumnos/as intervengan presentando su posición inicial y argumentándola. Es necesario que se presenten posiciones que defiendan cada una de las soluciones posibles al dilema.

3. **Discusión en pequeños grupos.** La clase se divide en grupos pequeños en los que cada participante expresará su opinión y escuchará la de los/las demás integrantes. La discusión se centra en analizar los argumentos que apoyan cada una de las posiciones y en buscar posibles alternativas al dilema.

4. **Debate general.** Cada uno de los grupos pequeños de la fase anterior pone en común con los demás las conclusiones obtenidas. En esta fase el/la docente introducirá aspectos no observados por los grupos y facilitará la discusión sobre las consecuencias de cada posición. También es importante considerar el dilema relacionándolo con situaciones cotidianas del alumnado.

5. **Posicionamiento individual final.** Cada alumno/a recoge por escrito su posición final considerando el debate previo y señalando los argumentos que la sustentan.

# 6

## La disciplina positiva

**¿Qué es y para qué sirve?**

El modelo disciplinario tradicional puede ser eficaz desde el punto de vista del control y el mantenimiento del orden, pero desde el punto de vista de la formación moral y autónoma del alumnado es menos adecuado. Es, precisamente, la autorregulación el objetivo que persigue la disciplina positiva y para ello, la participación del alumnado en la elaboración de las normas y sus consecuencias es imprescindible. Para que



los alumnos y alumnas comprendan, acepten y apoyen las normas del aula, deben tener la oportunidad de

participar activamente en su elaboración y en su revisión o seguimiento.

### **Programa de disciplina positiva en el aula**

Siguiendo a Cruz Pérez (1999) un programa de disciplina positiva en el aula tiene como principal objetivo *"...elaborar, mediante la participación democrática de los alumnos, un conjunto de normas y consecuencias que permitan el autogobierno del grupo-clase y la mejora del nivel de autonomía, cooperación y responsabilidad de los alumnos"*.

Este tipo de intervención en el aula se puede desarrollar en todas las etapas de la educación obligatoria, considerando las modificaciones metodológicas necesarias y el nivel de directividad en el papel del/de la docente.

Desarrollar este programa en las aulas requiere planificar una acción tutorial que organice y dirija las actividades necesarias para alcanzar el objetivo anteriormente definido. Habitualmente, se emplean para ello entre cuatro y doce sesiones de tutoría, al iniciar el curso escolar.

En educación infantil y en el primer ciclo de educación primaria, las normas se elaboran a medida que surgen

problemas o dificultades que las requieren. En los demás niveles, el proceso se divide en dos fases. En la primera, se elaboran, de forma consensuada, las normas del grupo-clase y sus consecuencias educativas. Habitualmente, esta fase, se desarrolla a lo largo de varias sesiones de tutorías en el primer trimestre del curso escolar. La segunda fase, supone la puesta en marcha del nuevo sistema normativo. La aplicación de las consecuencias cuando se incumple una norma es siempre una tarea del docente e, idealmente, todos / as los/las profesores que dan clase al grupo asumen y refuerzan la normativa acordada.

El proceso para crear las normas y sus consecuencias en el aula implica las siguientes fases:

Fase 1: Revisión de la normativa implícita y explícita existente.

Fase 2: Sensibilización y concienciación de la necesidad de una normativa en cualquier grupo u organización.

Fase 3: Propuesta de las normas

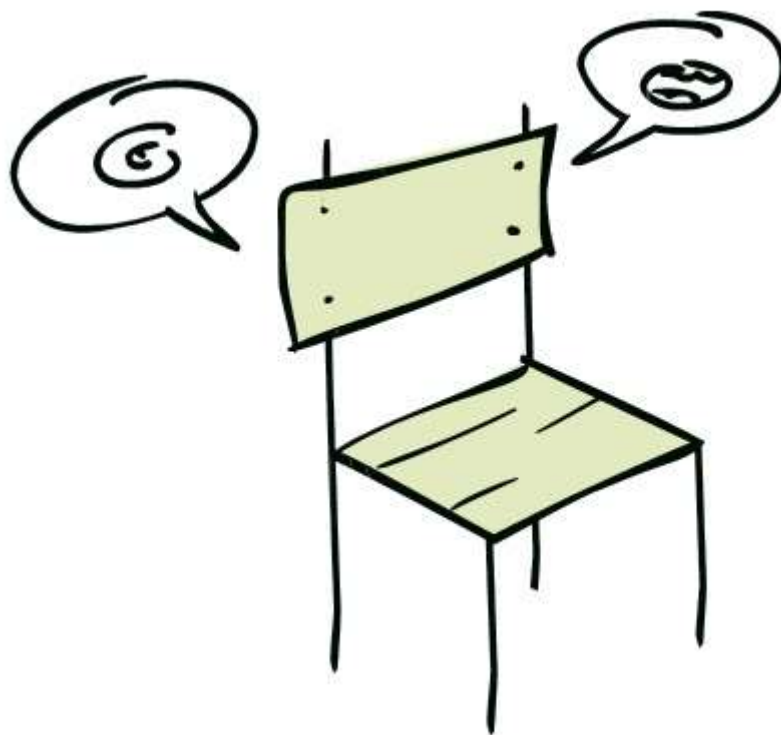
de aula y sus consecuencias educativas.

Fase 4: Negociación y consenso de las normas y sus consecuencias educativas.

Fase 5: Revisión y seguimiento del funcionamiento de la nueva normativa.

# 7

## El rincón de la silla-oreja y la silla-boca.



**¿Qué es y para qué sirve?**

El rincón de la silla-oreja y la silla-boca constituye un procedimiento y una estructura para el diálogo y la

negociación que permite a los/las alumnos/as resolver sus conflictos, de forma autónoma, sin la ayuda del

/ de la docente.

La utilización del rincón es especialmente adecuada en la educación infantil y en el primer y segundo ciclo de la educación primaria. Tanto el aula como los espacios comunes del centro (pasillos, patios, ludotecas,...) pueden ser lugares apropiados para establecer en ellos un "rincón". Los conflictos interpersonales entre alumnos/as de baja intensidad son los que mejor se resuelven mediante el procedimiento de la silla-oreja y la silla-boca.

En el aula, el "rincón" se sitúa en la parte trasera, en el extremo opuesto al que ocupa el/ la profesor/a. En este lugar, especialmente reservado al efecto y en el que no se realiza ninguna otra actividad, se colocan dos sillas, cada una de las cuales tendrá la función de asignar un rol a su ocupante. Una será la silla-oreja y otra la silla-boca. Las dos sillas se diferencian mediante un gran dibujo pegado a su respaldo, en un caso, de una oreja, y en el otro, de una boca. También cabe la posibilidad de colocar un cartel en la pared con cada uno de los dibujos.

Cuando dos alumnos/as tienen un conflicto, el/ la profesor/a les invita a ir al rincón para intentar solucionarlo por sí mismos/as. La propuesta es siempre una invitación y no una imposición, ya que su uso debe ser voluntario.

En muchas ocasiones, y cada vez con mayor frecuencia, los/as alumnos/as acuden al rincón por sí mismos/as cuando tienen un conflicto. Este comportamiento, con el paso de los meses, se hace más sistemático.

## ¿Cómo funciona?

En el rincón, cada uno/a de los/as niños/as ocupa una de las sillas. El lugar está separado del resto de la clase, los/as alumnos/as están solos/as y su conversación es privada. El/la ocupante de la silla-oreja escuchará lo más atentamente posible a su compañero/a y no puede hablar, ni siquiera despegar los labios para evitar las interrupciones. El otro alumno, en la silla-boca, tiene el turno de palabra.

El procedimiento se desarrolla mediante los siguientes pasos o normas:

1. El/la niño/a que ocupa, en primer lugar, la silla- boca tiene la palabra y su tarea es contar qué ha ocurrido y cómo se siente mientras su compañero/a escucha atentamente en la silla-oreja.
2. Una vez que el/la primer/a niño/a ha terminado de hablar se cambian de silla e invierten sus papeles. Ahora será el/la segundo/a niño/a quien tiene la palabra para explicar, según

su punto de vista, qué ha ocurrido y cómo se siente.

3. En el segundo turno de palabra, el/la primer/a niño, sentado de nuevo en la silla-boca, tiene como función decir qué puede hacer él o ella para solucionar el conflicto o problema.

4. Una vez más, se intercambian las sillas y los roles y el/la segundo/a niño/a propone también algo que él o ella pueda hacer para solucionar el conflicto.

Este proceso consta habitualmente de dos turnos de palabra para cada uno/a de los/las implicados/as en el conflicto, aunque en ocasiones los alumnos pasan más veces por cada una de las sillas hasta que encuentran una solución satisfactoria para ambos/as.

Estos pasos o normas de funcionamiento del "rincón" se muestran en un cartel colocado en la pared junto a las sillas, ya sea por escrito, en educación primaria, o mediante dibujos en los cursos de educación infantil.

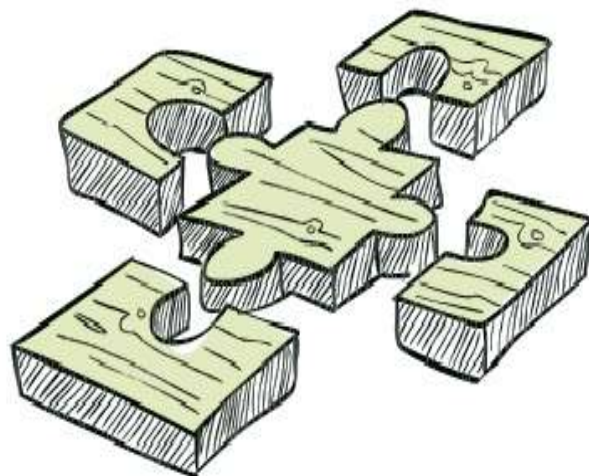
Una vez terminado el proceso, los/as alumnos/as acuden al/ a la docente

quien hace un pequeño seguimiento de lo ocurrido. Les pregunta si han encontrado una solución, en qué consiste tal solución y si ambos están satisfechos con ella. Si es así, los/ las alumnos se incorporan de nuevo a las tareas del aula. En el caso de no haber alcanzado una solución consensuada,

el/la profesor/a propondrá otra alternativa o proceso para abordar la situación, como la mediación o el cumplimiento de alguna consecuencia educativa.

# 8

## Programa de mediación



### Que es y para qué sirve

Un programa de mediación escolar supone crear y desarrollar en el centro escolar un servicio de mediación para la resolución de conflictos entre los diferentes colectivos de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, personal no docente, padres y madres,...).

La mediación es un método estructurado de resolución de conflictos en el que una tercera parte asiste a las personas en conflicto escuchando sus preocupaciones, facilitando la comunicación

y ayudándoles a negociar. Los/las mediadores/as intentan ayudar a las partes a crear soluciones ganar-ganar. Aunque la persona

mediadora se hace cargo del proceso, las partes mantienen la capacidad de tomar decisiones respecto a la solución del conflicto.

Los programas de mediación escolar suelen incluir entre sus objetivos los

siguientes:

- Resolver los conflictos que, por cualquier circunstancia, no han podido ser manejados por las partes implicadas.

Enseñar habilidades de resolución de conflictos

a los colectivos implicados en el programa. Mejorar la convivencia.

Reducir los niveles de violencia.

La mediación no es adecuada para abordar cualquier tipo de conflicto, sobre todo para aquellos en los que existe un desequilibrio de poder significativo entre las partes, como las situaciones de maltrato entre compañeros/as. Los conflictos de relaciones interpersonales son los más

- Permitir la participación de los miembros de la comunidad escolar en la solución de sus propios conflictos.

adecuados para ser tratados en mediación.

Además, la mediación, para que funcione correctamente, debe respetar una serie de principios como la voluntariedad de la participación de las personas que tienen el conflicto, la neutralidad de la persona mediadora, la confidencialidad del proceso y la capacidad de las partes de asumir responsabilidades y tomar decisiones libremente sin la injerencia de la persona mediadora.

## 9



# Programa del amigo ayudante

## ¿Qué es y para qué sirve?

El programa del alumno ayudante supone crear un grupo de alumnos y alumnas que, tras recibir una formación específica, realizan diversas funciones de ayuda para con sus compañeros/as. Se trata de proporcionar a alumnos/as con dificultades una red explícita de apoyo. Según Rosario Ortega, mediante este programa "alumnos en situación de vulnerabilidad o riesgo social encuentran, en la conversación y

apoyo de un compañero, un ámbito de reflexión optimizado para afrontar directamente sus problemas"

El/la alumno ayudante puede atender una diversidad de problemáticas de sus compañeros/as como, por ejemplo, situaciones de indefensión o vulnerabilidad, situaciones de confusión o tristeza, dificultades académicas, dificultades de relación con un/a profesor/a o dificultades de relación con sus compañeros/as.

El/la alumno/a ayudante no juega el papel de un policía, no vigila el cumplimiento de las normas ni sanciona a otros/as alumnos/as, tampoco es un "chivato" que informa al profesorado ni es un amigo,

es decir, no hace suyos los problemas ni toma partido. Además, en su tarea, se abstiene de dar consejos, de juzgar y de tomar decisiones por la otra persona.

### ¿Cómo funciona?

Esta estrategia de ayuda entre iguales es un programa estructurado que debe implementarse siguiendo una serie de fases que requieren una cuidada planificación previa y organización.

El programa puede emplearse desde el quinto curso de educación primaria, aunque su uso está más extendido en la educación secundaria.

A la hora de poner en marcha esta estrategia para mejorar la convivencia en los centros escolares se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

1. La sensibilización e información previa del claustro.
2. La creación de un equipo de profesores/as que coordinará el programa y la organización de una formación específica para

ellos/as.

3. La selección de los/as alumnos/as ayudantes. El alumnado seleccionado participa voluntariamente en el programa y debe tener un perfil que reúna algunas características como inspirar confianza a los demás, tener confianza en sí mismo, tener cierto carácter de líder positivo, saber escuchar y aceptar críticas

y estar dispuesto/a a ayudar a otros/as y a resolver conflictos y a solucionar problemas.

4. La organización de una formación específica para los/las alumnos/as ayudantes. Este entrenamiento ha de tener una duración mínima de 16 horas y desarrollarse en un periodo de dos meses. Su contenido se centra en la adquisición de habilidades

para escuchar activamente, analizar problemas, gestionar emociones intensas, comunicarse de un modo asertivo, mediar en conflictos y liderar actividades de grupo.

5. La difusión del programa a nivel de centro.

6. La distribución de tareas y responsabilidades del equipo docente coordinador y del equipo de alumnos/as ayudantes. El equipo puede ofertar la ayuda a cualquier alumno/a que considere que la necesita o puede recibir la petición de una cita.

7. La supervisión de las tareas de ayuda mediante reuniones periódicas del equipo.

8. La evaluación del programa.

# 10

## El círculo de calidad



### ¿Qué es y para qué sirve?

El círculo de calidad supone crear un grupo específico de personas para abordar conflictos o problemas de convivencia concretos que ocurren en el centro escolar. El grupo, habitualmente de entre cinco y doce miembros, puede estar formado por

alumnado, por profesorado o ser mixto.

El círculo de calidad es una estrategia participativa para resolver problemas. El grupo se reúne con regularidad, como mínimo

una vez a la semana durante una hora. Cuando el grupo está formado por alumnos/as es necesario que un docente con experiencia participe en las reuniones para facilitar y supervisar el proceso. Los integrantes del círculo deben recibir instrucciones claras y precisas por parte del docente, tanto previamente a la creación del círculo como durante su desarrollo.

Es conveniente que los/las miembros del círculo pertenezcan al mismo grupo-clase, trabajen en equipo sobre el mismo tema o problema y su tarea tenga cierta continuidad en el tiempo. Todo ello fortalece la identidad del círculo y da sentido de pertenencia o apego a sus miembros.

Idealmente, la toma de decisiones en el círculo se hará por consenso. Cuando esto no sea posible, la votación "por mayoría" será la segunda alternativa.

La tarea del círculo de calidad puede prolongarse a lo largo de un trimestre escolar y se divide en las siguientes fases:

1. Identificar un problema.
2. Recopilar de información relativa al problema.
3. Analizar el problema objetivamente, sus causas, consecuencias, etc.
4. Plantear y explorar soluciones posibles.
5. Seleccionar soluciones.
6. Proponer las soluciones al equipo docente o a la dirección del centro.
7. Evaluar los resultados.

Una vez que el grupo eleva la propuesta de soluciones concretas, el equipo directivo o el/la docente que la recibe se compromete a estudiarla y valorar la conveniencia de su puesta en marcha.

Los programas de los círculos de calidad tienen muchos beneficios, especialmente por su influencia en la creación de climas de comunicación, discusión sobre problemas, búsqueda de soluciones, objetivación de procesos y toma de decisiones.

En estos círculos de calidad los integrantes aprenden a: trabajar de forma cooperativa, criticar de forma constructiva, escuchar a los demás, expresar ideas, investigar sucesos, entrenar la habilidad de convencer y persuadir, buscar y encontrar recursos nuevos y creativos, etc. Todo ello redundando en el desarrollo de las capacidades sociales, que son el resultado de trabajar juntos, asumir responsabilidades y actuar con autonomía frente a los problemas, y en el desarrollo del autoconcepto, promueve la autoestima y el aprecio por los demás.

Las normas y convenciones básicas del círculo de calidad son (Ortega, 1997):

- No proponerse metas ya conseguidas o que no

requieran trabajo real.

- Buscar, insistentemente y con la ayuda de todos, la mejor solución.
- Encontrar la técnica o estrategia necesaria para que se produzca el cambio.
- Tomar decisiones por consenso, y no avanzar hasta que no se hayan tomado. Todas las ideas serán escuchadas.
- Nunca nadie menospreciará o ridiculizará la propuesta de otro
- La crítica constructiva a las propuestas es el camino lícito.
- El círculo produce primero las ideas y luego las evalúa.
- El círculo debe saber aceptar como buena la mejor de las soluciones.
- El círculo debe dotarse a sí mismo de los recursos necesarios para dar pasos concretos.

# 11

## La entrevista educativa



### ¿Qué es y para qué sirve?

La entrevista educativa es un instrumento de trabajo imprescindible para el profesorado. Las situaciones en las que el/la docente debe reunirse con un/a

alumno/a o con sus padres para tomar decisiones conjuntas o para abordar problemas o conflictos son innumerables a lo largo del curso escolar. Se trata de una reunión o

encuentro estructurado, de carácter colaborativo, entre dos personas. La implicación y la participación de la persona entrevistada son cruciales para lograr un buen resultado. La entrevista no puede convertirse en un monólogo o en un interrogatorio por parte del/de la docente, sino que debe centrarse en el protagonismo de la persona entrevistada, ya sea un/a alumno/a o un padre o una

- Promover el conocimiento mutuo.
- Mejorar la comunicación interpersonal.

Aumentar la confianza y la vinculación entre los/as

Una entrevista educativa de carácter colaborativo se desarrolla siguiendo una serie de fases estructuradas que nos indican los pasos a dar, como si de un mapa se tratara, y facilitan la consecución de sus objetivos. La persona que realiza la entrevista es quien dirige el proceso, mientras que la persona entrevistada es el sujeto activo, el/la protagonista.

Fase 1. Preparación. En esta primera fase el/la entrevistador/a deberá reunir la información básica sobre el asunto a tratar y a partir de ella elaborar una hipótesis previa.

madre, de manera que se favorezca su compromiso y responsabilidad y las decisiones tomadas sean después válidas.

La práctica habitual de entrevistas educativas de carácter colaborativo, además de para tomar decisiones, solucionar conflictos y acordar consecuencias educativas ante el incumplimiento de normas, es una herramienta eficaz para:

protagonistas.

### **Metodología de la entrevista educativa**

Además, este es el momento en el que se planifica la entrevista y se realiza la cita.

Fase 2. Apertura. Al comenzar la entrevista se hace la presentación de las personas reunidas y se procura crear un tono positivo. Si es oportuno, se recalca la confidencialidad de la entrevista. La persona entrevistadora define los objetivos y subraya su intención básica de ayudar y encontrar soluciones.

Fase 3. Análisis del problema o situación. En la tercera fase, la

persona entrevistadora expone la información obtenida, los datos objetivos, de modo descriptivo y las propias emociones respecto a esa información. A continuación, deberá permitir a la persona entrevista que explique la situación desde su punto de vista en un clima de confianza y facilitar que reflexione y continúe expresándose mediante una actitud empática. Es importante, también, mantener el diálogo centrado en el tema.

Fase 4. Búsqueda y selección de soluciones.

En esta fase es crucial implicar al entrevistado/a en la propuesta y selección de soluciones. Se tomarán decisiones que sean acuerdos negociados para la solución del problema o conflicto.

Fase 5. Cierre. Al cerrar la entrevista, se hace un resumen de lo tratado a lo largo de la misma y se

explican claramente las conclusiones y acuerdos alcanzados. Además, se propone y se acuerda una nueva entrevista para el seguimiento de los acuerdos alcanzados. Por último, es conveniente emplear el refuerzo positivo con la persona entrevistada y mostrar nuestra satisfacción por la entrevista.

Fase 6: Seguimiento. La fase de seguimiento supone mantener una nueva entrevista para supervisar el cumplimiento de los acuerdos alcanzados.

# 12

## El contrato

### ¿Qué es y para qué sirve?

El contrato es una útil herramienta para la gestión de la convivencia empleado ampliamente en los centros escolares para abordar problemas y conflictos de carácter específico.



El contrato, denominado contrato de conducta, de convivencia o contrato educativo, es básicamente un acuerdo negociado entre dos partes como resultado de un proceso de diálogo cuyo contenido puede ser de carácter académico, metodológico o comportamental.

El contrato, suele realizarse entre un/a alumno/a y su tutor/a o jefe/a de estudios o bien entre un grupo de alumnos/as o la clase entera y su tutor/a. En ocasiones, los padres de un alumno/a también pueden ser una parte del proceso. Esta herramienta está especialmente indicada en la educación secundaria obligatoria para ser empleada con alumnos/as que tiene especiales dificultades de comportamiento o de carácter académico. Por el contrario, no resulta útil para regular aspectos cotidianos con todo el grupo/ clase.

El contrato es motivador, permite al alumno/a expresar sus opiniones y deseos, escoger alternativas y tomar iniciativas. Además, facilita el proceso de autorregulación y promueve la autonomía. Para el profesorado, el contrato supone una herramienta para la atención a la diversidad y para la gestión de problemas de convivencia específicos y complejos.

## Lo que hay que tener en cuenta

Para que un contrato de conducta funcione adecuadamente es necesario tener en cuenta una serie

El contrato debe ser negociado, se basa en la libertad de decisión, el consenso de los acuerdos y el compromiso de cumplirlos. En otro caso, se trataría de un plan de acción unilateral impuesto y de ese modo, se reduce la motivación, la implicación y el compromiso del

El contrato debe ser recogido por escrito y firmado por las partes intervinientes. Cada una de las personas debe tener una copia del mismo.

Una misma situación o problemática se refleja en varios contratos sucesivos, cuyo contenido es progresivo, de menos exigente a más exigente. El primer contrato contempla unos compromisos pequeños que van aumentando a medida que se cumplen los compromisos de contratos anteriores.

de aspectos que influyen decisivamente en su resultado:

alumno o de la alumna.

Uno de sus grandes objetivos es establecer un vínculo relacional con el/la alumno/a, por ello, el proceso de diálogo que lleva al resultado negociado final es determinante.

## Contenido del contrato

Los compromisos del primer contrato han de ser fácilmente cumplibles.

El plazo temporal de cada contrato ha de ser corto, una semana o incluso menos en algunos casos.

En el contrato deben figurar las consecuencias (positivas o negativas) del cumplimiento o del no cumplimiento de las conductas pactadas.

Las consecuencias positivas que se obtienen deben ser reforzadores sociales y/o de actividad.

El contrato debe incluir el plazo y modo de su revisión o seguimiento que puede tener como mínimo, los siguientes contenidos:

- realizarse una vez finalizado el plazo o de manera continua. Es conveniente que el seguimiento se realice con asiduidad en un principio, con una periodicidad semanal o, incluso, de tres días.
- La fecha y el lugar en que se

Un contrato que aborda una situación problemática o compleja debería

suscribe el contrato.

- Los datos de las personas intervinientes:
- nombre, apellido, curso,...
- Los compromisos que adquieren cada una de las partes, especificando los detalles de las acciones que implican.

incluir, como

Las consecuencias derivadas del cumplimiento o incumplimiento de cada uno de los compromisos.

La fecha y modo de revisión y/o seguimiento del contrato.

La firma de todas las personas intervinientes.

# 13

## La asamblea del aula



### ¿Qué es y para qué sirve?

La asamblea de aula es una herramienta esencial en un plan de convivencia escolar, ya que permite abordar los asuntos o problemas que afectan al grupo-clase desde un enfoque de participación democrática.

La asamblea es un foro en el que profesores/as y alumnos/as dialogan sobre todo tipo de asuntos que afectan a la vida del grupo, un tiempo y un espacio dedicado exclusivamente al diálogo grupal en el que cada persona puede expresar libremente sus opiniones, ideas, deseos, propuestas y en el que las decisiones

se toman de forma democrática, por consenso o votación.

Las asambleas pueden contribuir a mejorar el clima del aula, ya que favorecen la cooperación del grupo, la comunicación, la confianza y la cohesión. Constituyen un mecanismo eficaz como canal de participación de los alumnos en los asuntos del centro o del aula.

Este foro es un marco adecuado para tratar todo tipo de asunto de carácter colectivo que afecten al grupo, por ejemplo:

- Diálogo/análisis de temas de interés para los alumnos

- (académicos, de convivencia, lúdicos...).
- Planificación de proyectos o actividades.
  - Solución de conflictos de grupo.
  - Toma de decisiones consensuadas (establecer objetivos o agendas comunes, poner normas...).
  - Seguimiento-análisis de acuerdos.

La asamblea de aula puede emplearse en todas las etapas educativas, desde la educación infantil a la educación secundaria obligatoria. Evidentemente, su metodología, objetivos y el rol del docente variarán en función de la edad del alumnado.

### **Lo que hay que tener en cuenta**

Para el buen funcionamiento de la asamblea de aula, es necesario planificar y organizar, previamente, algunos aspectos básicos de su estructura y funcionamiento.

- El espacio y el tiempo. En primer lugar, debemos definir el espacio y el tiempo en que se realizará la asamblea. El aula y la hora de tutoría son una opción adecuada. Cuando no exista la hora de tutoría, será necesario establecer un periodo de tiempo para su realización. La asamblea, se hará, idealmente, con una frecuencia semanal o quincenal. Planificando este encuentro como algo sistemático a lo largo del curso, su valor educativo alcanza su máximo potencial.
- La disposición del aula. Modificar la disposición del aula refleja que estamos ante una tarea diferente. Situando al alumnado en un círculo la comunicación será más eficaz.

La agenda de temas. La creación de una agenda o lista de temas a tratar en la asamblea es otro aspecto determinante de su organización. Los asuntos que se llevarán a la asamblea han de ser propuestos por el alumnado y ser asuntos de su interés y de

carácter colectivo. Para esta tarea suelen emplearse dos mecanismos: a) colocar en la pared del aula un cartel en el que el alumnado puede anotar sus propuestas o b) habilitar un buzón en el que se introducen los temas a tratar por escrito.

La dinamización o moderación de la asamblea. El papel del/a docente en la asamblea varía mucho en función de la edad del alumnado. A mayor experiencia, edad y La asamblea de aula puede emplearse en todas las etapas educativas, desde la educación infantil a la educación secundaria obligatoria. Evidentemente, su metodología, objetivos y el rol del docente variarán en función de la edad del alumnado. Habilidad de los/las alumnos/as, la intervención del profesor/a será menor. La responsabilidad de moderar o dinamizar la asamblea debe recaer en el alumnado como criterio general. Asumir esta tarea es una experiencia con un

alto potencial educativo ya que promueve la implicación, autonomía y responsabilidad del Alumnado, además del desarrollo de habilidades sociales y de liderazgo.

En todo caso, el/la profesor participa en la preparación de la asamblea y en la selección de la agenda de temas. Durante su desarrollo, no debe actuar como uno/a más sino que es responsable de supervisar o intervenir en la moderación o dinamización de la asamblea cuando sea necesario. En este sentido, realizará intervenciones de ayuda como centrar el tema cuando se desvía, recordar la importancia de las normas cuando se incumplen, clarificar situaciones, sintetizar ideas o facilitar el diálogo cuando se estanca, promoviendo la participación de todos/as los alumnos/as o controlando los tiempos.

Una asamblea de aula no es adecuada, por el contrario, para tratar asuntos que afecten a un/a alumno/a o grupo de alumnos/as exclusivamente.

# Guía realizada por:

- Carlos Ricardo Wilches.
- Oscar Orlando Contreras.
- Yanei Pérez Torres

Institución educativa escuela Normal Superior  
Ocaña (N. de S.der)  
Octubre de 2017